



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

MANUAL PARA LA DOCENCIA

Editores
Francisca Ortega Frei
Adrián Pereira Santana
SEGUNDA EDICIÓN - 2019

MANUAL PARA LA DOCENCIA

ISBN N° 978-956-7803-18-7

EDITORES

FRANCISCA ORTEGA FREI · ADRIÁN PEREIRA SANTANA
SEGUNDA EDICIÓN - 2019

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Mac Iver 370

Santiago Centro

Fonos: 22 927 3401 - 22 927 3403

admision@umcervantes.cl

www.umcervantes.cl

CHILE 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I. MODELO EDUCATIVO	7
Introducción	7
1. La Universidad Miguel de Cervantes y su modelo educativo	9
2. Marco Curricular en la UMC	23
3. Modelo Pedagógico	31
4. Sistema de educación a distancia para programas de formación continua y postgrado	40
II. METODOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA	43
Introducción	43
1. El Modelo Educativo UMC al aula: metodologías activas y participativas	44
2. La Motivación como requisito para el aprendizaje	47
3. Aprendizaje activo-colaborativo y habilidades	51
4. Metodologías y fichas metodológicas	52
5. Calendarizaciones	79

III. CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	81
1. Instrumentos de Evaluación	82
2. Instrucciones para la Elaboración de Evaluaciones	84
3. Tipos de Ítems y Nivel Taxonómico	90
4. Ejemplos de Pruebas Solemnes	91
5. Ejemplo de Evaluación Solemne Oral	96
6. Tipos de Ítems y ejemplos	100
7. Ejemplo de Pauta Evaluación Disertaciones	104
8. Uso de Rúbricas	105
IV. ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RECURSOS INSTRUCCIONALES ONLINE UMC	107
ANEXO: CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENA CONVIVENCIA UMC	113
BIBLIOGRAFÍA	123

Presentación

GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA

Rector

Universidad Miguel de Cervantes

Nuestra Universidad es una entidad sin fines de lucro y con una clara vocación social y pública.

Nuestro compromiso esencial es con la equidad. Por eso promovemos una educación inclusiva, que permita la integración social.

Nuestros valores son humanistas y personalistas, lo que implica el compromiso con el proceso formativo de cada estudiante.

La educación con un enfoque inclusivo, en la que se enmarca el Modelo Educativo de la UMC, se basa en la apreciación de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta lógica comprende que se debe considerar las diferencias constitutivas de los seres humanos, promoviendo formas de enseñanza, que respondan a las características y necesidades de las personas para su formación integral.

Esto impulsa un cambio metodológico paulatino y flexible en las clases universitarias, capaz de aprovechar las múltiples capacidades de los estudiantes para su desarrollo profesional y personal para ser, hacer, comprender, participar y convivir como un ser social históricamente situado y en consonancia con los valores institucionales: solidaridad, responsabilidad, honestidad, integridad, compromiso y principios éticos.

De este modo, el Modelo Educativo de la UMC promueve el uso de metodologías activas y participativas, en conjunto con otras metodologías tradicionales, necesarias en distintos momentos para

ciertas disciplinas y recogiendo el propio historial de formación académica y profesional de los docentes.

El presente Manual contiene el Modelo Educativo de la Universidad, las metodologías propuestas para la docencia, los lineamientos para el diseño de los instrumentos de evaluación, y por último, el Código de Ética y Buena Convivencia UMC.

Deseamos agradecer el trabajo realizado por el Consejo Docente de la Universidad, quienes han aportado y enriquecido este documento y a las Directoras Camila Briceño y Teresa Pérez, quienes colaboraron en capítulos de su especialidad.

Como Universidad, estamos muy orgullosos de poner a disposición de nuestros docentes quienes aportan desde sus conocimientos a la excelencia académica de nuestras carreras y de la formación profesional de los estudiantes. Esperamos que este manual les permita fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

I.

Modelo Educativo UMC

INTRODUCCIÓN

La Universidad Miguel de Cervantes es una institución inspirada en una concepción humanista y cristiana que busca contribuir al bien común de la sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país, que pertenecen al mundo laboral o que provienen de sectores sociales vulnerables, respondiendo de esta manera a principios de inclusión social.

Esta característica de inclusión social no se refiere solamente a facilitar el acceso a la institución, mediante la existencia de requisitos razonables de admisión, bajos aranceles, becas y otros beneficios estudiantiles financiados por la propia institución, sino que también, a la implementación de sistemas de apoyo que favorecen la permanencia y retención de los estudiantes dentro de la institución, la retroalimentación de los planes de estudio, el análisis del campo ocupacional y el fortalecimiento de la identidad cervantina.

Como consecuencia, la UMC busca recibir estudiantes que tengan básicamente la característica de ser jóvenes y adultos, trabajadores y/o provenientes de la educación municipal y particular subvencionada. Para la UMC, la calidad académica, el compromiso y la motivación de la comunidad universitaria, son pilares fundamentales del proyecto educativo.

Para la Universidad, en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentran los estudiantes a quienes pretendemos formar propiciando su desarrollo integral a través de aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir con otros, desde sus disciplinas y bajo la guía de sus docentes.

En este sentido, el conocimiento ha de servir a la docencia

en la construcción de los aprendizajes, la amplitud hacia nuevos saberes y la propia labor del docente para con los estudiantes. Sólo así, la Educación Superior, que tiene una arquitectura que se inicia con las primeras definiciones institucionales, los referentes universales del conocimiento y las necesidades de la comunidad a la que pretendemos atender, podría cumplir su finalidad.

La formación integral del estudiante, por tanto, abarca no sólo la dimensión académica, sino también la dimensión de desarrollo personal y ético, a partir de la comprensión de su entorno socio político, económico y cultural en base al desarrollo de un espíritu de servicio público en el marco de una concepción humanista y cristiana.

En lo concreto, esta formación emerge, en pregrado, desde las asignaturas y actividades curriculares contenidas en el Sistema de Inducción Educativa y Reforzamiento General para la Integración Académica (Plan SINERGIA), en los cursos Electivos de Formación General y en las cátedras de Ética Profesional de los planes de estudio de las diferentes carreras, mientras que en postgrado, desde la incorporación de electivos de humanismo social, ética y educación cívica; imprimiendo así el sello institucional.

La Universidad entiende que su enfoque educativo debe orientarse fundamentalmente a la construcción de conocimientos esenciales y habilidades imprescindibles para un desempeño adecuado en su campo profesional, de acuerdo al nivel formativo en el que se encuentran los estudiantes, pero ampliando horizontes a la educación continua y permanente, en diversas modalidades.

Además, se considera que el proceso formativo debe estar en concordancia con los cambios que vive la sociedad, y para esto la Vicerrectoría de Comunicaciones y Vinculación con el Medio, Escuelas, Programas, Centros e Institutos organizan actividades de extensión, cursos, diplomados y postítulos para los estudiantes de niveles superiores, titulados de la Universidad y para la sociedad en su conjunto.

En este marco se inscribe el Modelo Educativo de la Universidad

Miguel de Cervantes, el cual desarrolla una visión propia y singular del proceso de formación, sustentando en un aprendizaje fundamentalmente significativo, autónomo e integral, donde el estudiante es el protagonista de su proceso formativo y donde el docente es un facilitador, guía y tutor del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A partir de esta introducción, el presente documento está organizado en cuatro capítulos: en el primero se presentan los referentes de marco y elementos centrales del Modelo Educativo; en el segundo, se desarrolla el Marco Curricular de la Universidad; mientras que en el tercer capítulo aborda el Modelo Pedagógico; para finalizar en un cuarto capítulo con la aplicación del Modelo Educativo a la Educación a Distancia.

1. ELEMENTOS DE MARCO Y CENTRALES PARA EL MODELO EDUCATIVO

La UMC plantea su Modelo Educativo con el propósito de orientar el quehacer universitario, teniendo como bases fundamentales la Misión, Visión, Sello y Valores Institucionales. A continuación, se presentan cada uno de estos elementos.

1.1 Misión, Visión, Sello y Valores Institucionales como elementos de marco del Modelo Educativo

- *Misión Institucional*

La Universidad Miguel de Cervantes, inspirada en una concepción humanista y cristiana, tiene como Misión contribuir al bien común de la sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país.

Su Misión la cumple propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria de pregrado, postgrado y educación continua, inclusiva, de calidad, integral y solidaria, en diversas modalidades.

- **Visión**

La visión apunta a que Universidad Miguel de Cervantes se constituya, en las áreas del conocimiento que desarrolle, en una opción reconocida que, junto a ser un referente de opinión inspirado en el pensamiento humanista y cristiano, realice un aporte para el bien de las personas y la sociedad.

Se proyecta como una institución sólida que integra a jóvenes, adultos y trabajadores a una Educación Superior inclusiva, de calidad, integral y solidaria.


- **Valores Institucionales**

La UMC, inspirada en el ideario humanista y cristiano, en todas sus actividades promueve tres valores institucionales, a saber, compromiso con los principios éticos, la solidaridad y la responsabilidad, entendidos como:

Compromiso con principios éticos: corresponde al accionar personal y colectivo, que posibilita una reflexión constante de sus aplicaciones prácticas en el ejercicio formativo, profesional, social y en toda la comunidad universitaria.

Solidaridad: constituye una forma de comprensión del valor de la persona y de los otros, que comparten un destino común. El respeto por los demás es el reconocimiento de la dignidad humana de lo cual se deriva la necesidad de la cooperación como sustrato de la convivencia social.

Responsabilidad: implica que la comunidad universitaria aplica un sentido de compromiso en sus actividades, buscando hacerse cargo de las acciones y decisiones adoptadas con sus externalidades y consecuencias. La responsabilidad no solo se aplica a los vínculos humanos directos de la vida universitaria, sino que trasciende a una concepción global que la compromete con un desarrollo humano sostenible.



- **Sello Institucional**

De la misión, visión y valores institucionales, se desprenden los siguientes elementos que caracterizan el sello institucional de la UMC:

- **Pensamiento Humanista y Cristiano**

El proyecto institucional se fundamenta en los ideales y principios del **pensamiento Humanista y Cristiano**. En su vertiente **Humanista**, ello implica que, en cada una de las acciones y decisiones, se pone al centro **la dignidad del ser humano**, considerándolo como eje estructurante de las definiciones que guían el accionar de la Universidad y de sus profesionales. El cristianismo no se puede entender por sí mismo, sin la perspectiva humanista, requisito central para establecer una relación desde la laicidad y no desde el clericalismo, en dicho sentido, le agrega al Humanismo un componente esencial, cual es el compromiso con los demás desde el **servicio y la solidaridad**.

- **Responsabilidad social**

La Universidad se define a sí misma como una comunidad de personas, pluralista, solidaria y comprometida con el desarrollo nacional e internacional. Busca desarrollar su propuesta educativa en una concepción de calidad, solidaridad y equidad, promoviendo la **participación, el servicio público y el compromiso social** de la comunidad universitaria.

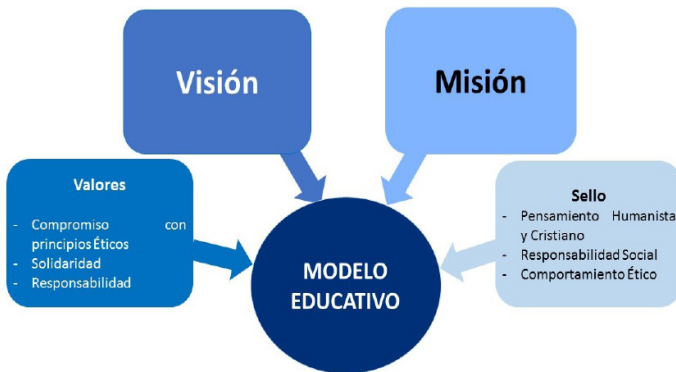
- **Comportamiento ético**

Se busca que los estudiantes no sólo construyan conocimientos y desarrollen habilidades para el mundo del trabajo, sino que también, reflexionen y actúen de acuerdo a **principios éticos y solidarios**.

En síntesis, los procesos formativos que desarrolla la UMC se basan en la concepción humanista y cristiana, que coloca al estudiante en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que promueve el comportamiento ético y el compromiso con la sociedad en su conjunto.

Estos elementos del sello institucional se fomentan en las asignaturas de la línea de Formación General que ofrece la UMC y en la convivencia de la comunidad universitaria.

Figura N.º 1:
Referentes Institucionales para el Modelo Educativo
Universidad Miguel de Cervantes



Fuente: Elaboración propia

1.2. Elementos centrales del Modelo Educativo

El Modelo Educativo de la UMC pone especial atención en centrar el quehacer educativo en la persona del estudiante, donde él es protagonista de sus aprendizajes y el docente un facilitador, guía y tutor de ese proceso. En este sentido, se adopta una concepción personalista de la educación que tiene como eje el desarrollo de la vocación de cada estudiante que ingresa a la Universidad.

La UMC es una institución al servicio de las personas, en la que los docentes tienen la tarea de acompañar y guiar los aprendizajes, promover la formación ética y la responsabilidad con su comunidad. En este contexto, los elementos centrales del Modelo Educativo de la UMC son:

a) **La actividad educativa y/o formación centrada en el estudiante** en cuanto persona, que es concebido como un ser con y para otros, histórica y geográficamente situado, que posee una base personal, social y académica determinada. Al focalizar la enseñanza y las concepciones curriculares en el estudiante y su aprendizaje, se ponen en práctica, en el fenó-

meno educativo, los fundamentos filosóficos de los conceptos de Persona y Sociedad que inspiran a la Universidad. De esta forma, se busca la concreción de la Misión Institucional.

b) Se asume una concepción de **aprendizaje significativo y autónomo**, donde el estudiante es el protagonista de la construcción de sus aprendizajes y el docente es un facilitador, guía y tutor en este proceso.

El **aprendizaje significativo** es entendido como la construcción activa de la persona que aprende, a partir de la interacción con otros, con un esquema previo de conocimientos, con acceso a nueva información relacionada con lo que saben y con un contexto concreto, asimilando la nueva información y generando nuevas experiencias de aprendizaje. Para la Universidad, el estudiante aprende en base a su experiencia y en el ámbito en el cual se desempeña.

El **aprendizaje autónomo** es la capacidad que el estudiante desarrolla para generar su autoconocimiento y autorrealización, el aprender a aprender. Asimismo, implica que el estudiante asuma la responsabilidad del proceso personal de aprendizaje. Tal como lo plantea Altarejos y Naval (2011, p.137) *"la autonomía es una meta valiosa de la educación. Más aún sin ella no cabría hablar con verdad de una educación en libertad; en rigor, ni siquiera podría hablarse de educación"* .

c) El **rol del docente como facilitador, guía y tutor** de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender a aprender, a partir de una base teórica y que concibe el aprendizaje como un proceso continuo, gradual, activo, participativo e integrado.

d) El proceso de construcción del conocimiento es concebido a partir de la relación docente y estudiante, donde **el aprendizaje está focalizado tanto en la formación profesional como en la formación integral**. Por esto, se incluye en los planes de estudio la línea de Formación General, la cual busca concretar el sello institucional.

e) La Universidad como institución educativa, se compromete a **generar los espacios y dinámicas organizacionales que**

permitan la formación de calidad en diversas modalidades, mediante un modelo educativo que oriente los programas de estudio y al sistema de apoyo pertinentes a las necesidades formativas de los estudiantes y al perfeccionamiento docente, en concordancia con el Plan General de Desarrollo de la Institución.

En síntesis, el Modelo Educativo de la UMC se sustenta en un rol activo-participativo de sus agentes, donde el estudiante es el constructor de un aprendizaje fundamentalmente significativo y autónomo, el docente es un facilitador, guía y tutor de los procesos de enseñanza y aprendizaje y esta construcción del conocimiento está focalizada en la formación profesional e integral donde la Universidad actúa como agente educativo comprometido con el desarrollo de sus estudiantes, generando espacios y dinámicas organizacionales que propician una formación de calidad en diversas modalidades, para aportar al bienestar de las personas y de la sociedad.

**Figura N.º 2: Modelo Educativo
Universidad Miguel de Cervantes**



Fuente: Elaboración propia

1.3. Dimensiones del proceso de enseñanza y aprendizaje

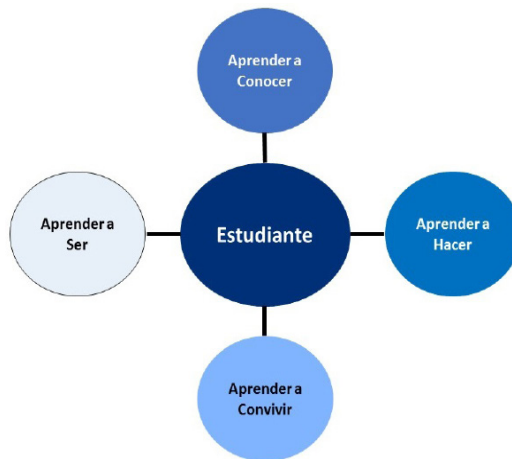
Seguendo el Informe de Délors (1994, p. 91-103), se deben generar aprendizajes y habilidades en cuatro dimensiones:

- **Aprender a conocer:** consiste en que cada perso-

na comprende el mundo que lo rodea, la sociedad en que se está inserta, para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.

- **Aprender a hacer:** aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisolubles. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional, es profundizar un ámbito específico.
- **Aprender a ser:** la educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona en todas sus dimensiones, a partir de un pensamiento autónomo y crítico para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.
- **Aprender a convivir:** desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo y respeto por los demás.

Figura N.º 3: Dimensiones del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje Universidad Miguel de Cervantes



Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, estas dimensiones se operacionalizan a través de:

- La formación disciplinar y profesional (aprender a conocer - aprender a hacer - aprender a ser).
- Los procesos de acompañamiento y/o de orientación univer-

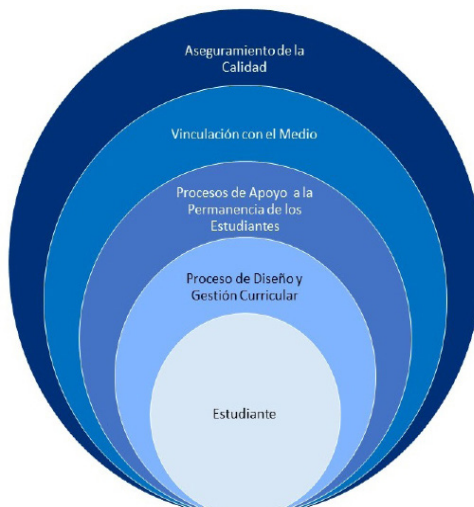
sitaria, cursos electivos, Plan SINERGIA y programas de formación general (aprender a hacer - aprender a ser - aprender a convivir).

1.4. Principales Procesos que sustentan el Modelo Educativo

A partir del Modelo Educativo de la UMC se desarrollan cuatro procesos esenciales que sustentan la actividad académica de la Universidad. Estos son:

- 1.4.1 Diseño y gestión curricular.
- 1.4.2 Apoyo a la permanencia de los estudiantes.
- 1.4.3 Vinculación con el medio.
- 1.4.4 Aseguramiento de la calidad.

Figura N.º 4: Principales Procesos que sustentan el Modelo Educativo Universidad Miguel de Cervantes



Fuente: Elaboración Propia

1.4.1. Diseño y Gestión Curricular

En el Modelo Educativo, el desarrollo de habilidades es un referente esencial para el proceso de formación del estudiante, se establecen en el perfil de egreso y en la planificación de la enseñanza como un elemento curricular básico y orientador de la formación.

El interés en el desarrollo de **habilidades**, concuerda con un enfoque de la educación centrada en el estudiante y en su capacidad de aprender, mediante el desarrollo de las capacidades necesarias para enfrentarse al mundo laboral.

Es por ello que el **perfil de egreso** se estructura en base al conjunto de **conocimientos relevantes, capacidades profesionales y habilidades actitudinales** que han de alcanzar los estudiantes y que caracterizan profesionalmente a los titulados de sus carreras respectivas, vinculándolos a los elementos clave del sello institucional y al compromiso social que ello implica.

El plan de estudios debe explicitar los aprendizajes y habilidades a desarrollar, así como también, su distribución en las actividades curriculares que lo configuran, estructurándose el correspondiente estudio de consistencia curricular. Por último, se establecen los **programas de asignaturas** que reflejan la planificación de una actividad curricular realizada por un académico o equipo de académicos en el marco del plan de estudios y deben integrar actividades teóricas y prácticas que garanticen el cumplimiento del perfil de egreso¹.

Por otra parte, para la operacionalización de los aprendizajes y habilidades declaradas tanto en el perfil de egreso como en los programas de cada asignatura, la planificación de las asignaturas hará uso de objetivos de aprendizajes entendidos como un medio para concretar las intenciones formativas de cada programa de estudio, y así en base a ellos, orientar el logro de conocimientos y habilidades por parte de los estudiantes.

El Modelo asume el **concepto de aprendizaje significativo y autónomo** correspondiente a una concepción curricular de aprendizaje basado en el estudiante y en el desarrollo de habilidades, el cual señala, que el aprendizaje, es la capacidad del estudiante o del profesional egresado de poner en acción conocimientos y capacidades, en contextos determinados para desempeñarse profesionalmente de acuerdo a los valores y al sello de la UMC. La gestión curricular se desarrolla por parte del docente te-

¹ Para el detalle del proceso de Diseño Curricular revisar Anexo N°1: Guía de Diseño Curricular.

niendo como herramientas los programas de asignatura, la matriz de consistencia curricular, las calendarizaciones y el proceso de evaluación de los aprendizajes y de las asignaturas (elementos que están más desarrollados en el numeral 2.3).

1.4.2. Apoyo a la permanencia de los estudiantes

La UMC entiende que en la formación integral se consideran distintos ámbitos del estudiante, tales como lo académico, lo profesional, lo personal y lo vocacional. Es por ello que como complemento a la formación disciplinar, la Universidad posee un Plan de permanencia, el cual detalla las distintas acciones que están al servicio de la comunidad cervantina:

- Seguimiento a los estudiantes

- Detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción.
- Seguimiento al proceso de retiro o suspensión de los estudiantes.
- Sistema de atención integral – SAI.

- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje

- Seguimiento de las asignaturas críticas.
- Perfeccionamiento del cuerpo docente.
- Fomento del uso de recursos virtuales y audiovisuales como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Sistema de ayudantías y tutorías - PAT.
- Sistema de inducción educativa y reforzamiento general para la integración académica - Plan SINERGIA.

- Fortalecimiento de la gestión directivo - académica en las escuelas

- Fortalecer sistema de información.
 - Fortalecer las capacidades de gestión académica de directivos.
-

1.4.3. Vinculación con el medio

La UMC considera la vinculación con el medio como un ámbito relevante en el desarrollo de su cultura institucional. En efecto, dados los principios humanistas y cristianos que establece en su Misión, Visión, Plan General de Desarrollo y sus valores institucionales, la UMC, busca implementar acciones, estrategias y políticas cuyos efectos contribuyan a mejorar su propio quehacer académico y sea un aporte a la sociedad y al bien común.

La Política de Vinculación con el Medio de la UMC, a partir de su misión, visión, valores y propósitos, se define como “la relación que establece con su entorno significativo, procurando una interacción con él, y que tiene por finalidad colaborar con el mejoramiento continuo de la formación de pre y postgrado, y promover los valores de la UMC, el desarrollo humano y el bien común de la sociedad en el espacio local, nacional e internacional”².

La UMC ha establecido un Modelo de Vinculación con el Medio que surge de la articulación y tributación con la Docencia de Pre y Postgrado y el aporte a la sociedad en su conjunto, a través de la implementación de los ámbitos de acción, según las definiciones siguientes:

- 1 Extensión: “El conjunto articulado de las acciones institucionales que, adscribiendo a su Misión, Visión y Valores, permiten por un lado, divulgar la experiencia académica y conocimientos de la UMC generando una interacción con su medio externo relevante; y por otro, impulsar instancias de encuentro que mejoren la actividad académica de la Universidad y contribuyan al desarrollo del país”.
- 2 Educación continua: “El desarrollo e implementación de programas que permitan actualizar o profundizar la formación de las personas, a través de instancias de capacitación, cursos, talleres, diplomados y postítulos que conduzcan a algún tipo de certificación académica, con excepción de los Postgrado”.
- 3 Comunicaciones: “El conjunto articulado del intercambio de información, conocimientos y experiencias de los actores internos y externos involucrados y que contribu-

² Política de Vinculación con el Medio UMC.

- ye al desarrollo de las personas, a la formación de la comunidad universitaria, a la divulgación de su actividad académica y a la proyección de su imagen pública”.
- 4 Áreas de desarrollo comunitario: “El conjunto de acciones que los estudiantes realizan durante su proceso formativo en centros de prácticas, pasantías, clínicas jurídicas, tesis, tesinas y trabajos de grado (en función de las mallas curriculares de las carreras), aprendizaje + servicio, voluntariados, actividades culturales y otros operativos sociales. Estas iniciativas se realizan especialmente con sectores vulnerables y en pro de diversas comunidades que aportan al fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes para integrar sus conocimientos en realidades diversas”³.

1.4.4 Aseguramiento de la Calidad

La Universidad procura asegurar la **calidad de sus ofertas académicas** y gestiona en forma permanente procesos y mecanismos verificables y contrastables de calidad, por ello cuenta con una Política y un Modelo de Aseguramiento de la Calidad.

El aseguramiento de la calidad considera el desarrollo de los planes de estudios de las carreras de pregrado, programas académicos y programas de postgrado, a través de estrategias concretas para lograr una correcta implementación, estableciéndose criterios y procedimientos para asegurar la calidad y la mejora continua, a través de la implementación de procesos de autoevaluación permanentes.

La **calidad de la enseñanza** está orientada a que el proceso formativo esté centrado en los estudiantes y que tengan como finalidad fundamental favorecer su aprendizaje y el desarrollo de conocimientos y habilidades que lo distingan en el campo laboral. Para esto se entrega capacitación permanente a los docentes en el enfoque y las metodologías activo-participativas que la Universidad promueve para una docencia con calidad y equidad.

Por lo tanto, para asegurar la mejora y la calidad del personal académico, se cuenta con mecanismos que propicien su inducción, perfeccio-

³ Modelo de Vinculación con el Medio UMC.

namiento docente y disciplinar, así como también, su jerarquización.

Para gestionar la calidad de la formación, cada carrera y programa analiza y considera los resultados de indicadores académicos (progresión, aprobación, permanencia, retención y titulación o graduación oportuna) y de gestión académico administrativo, a través de procedimientos formalizados y estandarizados, que les permiten la toma de decisiones oportunas y la mejora de la calidad de la formación. En este sentido, periódicamente se realizan encuestas a titulados, egresados, empleadores, estudiantes y docentes, como también, se realizan Jornadas de Autoevaluación Institucional semestral y anualmente, por Escuelas y Programas, y se convoca a Comités de Escuela o Consultivos, todo ello con el objetivo de levantar datos y retroalimentar el proceso formativo para la mejora continua.

Siempre en el esfuerzo de asegurar la calidad de la formación, es fundamental el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los objetivos establecidos por cada carrera o programa, así como también el desempeño eficiente en cada función de gestión académica. Para lo anterior, se realizan las siguientes acciones:

Respecto de los planes y programas de estudio:

- Revisión y actualización periódica de los planes y programas de estudios de las carreras y programas, así como el registro oficial y difusión de los cambios realizados, para lo cual se desarrollan semestralmente Jornadas de Autoevaluación con docentes y estudiantes.

Respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Realización de una docencia de acuerdo con las características de los estudiantes, con jornadas de inducción y reforzamiento a los estudiantes de primer año, como también, talleres de apoyo a los procesos formativos.
- Anualmente se cuenta con estudios de caracterización de los estudiantes de primer año y se entregan recomendaciones para la docencia.
- Uso adecuado de los recursos de aprendizaje y de apoyo a los

estudiantes.

- Aplicación con objetividad y espíritu formativo de normas y reglamentos institucionales y académicos.

Respecto de la evaluación y seguimiento:

- Evaluación del desarrollo de los programas de estudios y sus resultados, manteniendo las evidencias correspondientes, a través del seguimiento a los rendimientos académicos y a las asignaturas críticas.
- Evaluación de la docencia y el desempeño docente, para dar garantía de calidad de los académicos de acuerdo con procedimientos y mecanismos institucionales.
- Seguimiento de egresados y titulados con el propósito de conocer su desempeño en el campo laboral y retroalimentar los respectivos perfiles de egreso y procesos de formación.
- Seguimiento del plan de permanencia, mediante informes de la Dirección sobre la implementación anual de las medidas del plan.

Respecto de la vinculación con el medio:

- Vinculación a través de empleadores y/u otros agentes externos que contribuyan a la retroalimentación de la pertinencia de la formación.
 - Existencia de un Comité de Vinculación con el Medio que propone y analiza las acciones de comunicaciones, extensión, educación continua y desarrollo comunitario.
 - Mantención de un sistema de Información a través de la Intranet y la Web.
-

2. MARCO CURRICULAR DE LA UMC

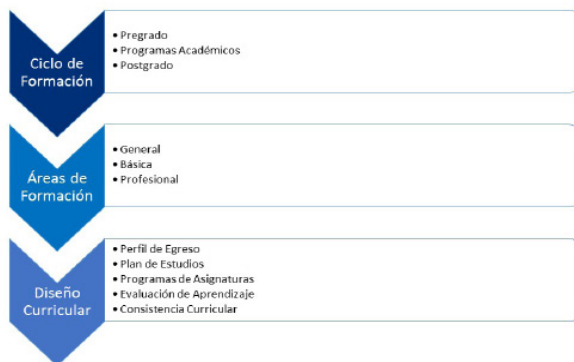
El Modelo Educativo se concreta en un marco curricular que proporciona las **orientaciones y componentes** para la elaboración sistémica, flexible y amplia de los currículum de formación, de acuerdo a la naturaleza disciplinar de las carreras de pregrado, programas académicos y programas de postgrado.

El marco curricular determina los **lineamientos para planificar y organizar los procesos formativos** de técnicos de nivel superior (salidas intermedias), profesionales y postgraduados. Explicita los procedimientos orientadores de los procesos académicos que se deben realizar a nivel de carreras y programas.

El marco identifica las características, organización y relación de carreras y programas, específicamente en lo referente a la articulación de los estudios, áreas y niveles de formación. A continuación se presentan las definiciones con respecto a los siguientes aspectos:

- Ciclos de formación.
- Áreas de formación.
- Diseño Curricular.

Figura N.º 5: Marco Curricular, Universidad Miguel de Cervantes



2.1. Arquitectura Curricular

La arquitectura curricular de la UMC contempla los **ciclos, áreas de formación y el diseño curricular**, que se explicitan en los párrafos siguientes.

2.1.1 Ciclos de Formación

Carreras de Pregrado

Título de Técnico Nivel Superior (salidas intermedias)

Certificación que acredita haber realizado y aprobado todas las actividades curriculares que habilitan para el desempeño de un técnico de nivel superior.

Título Profesional

Certificación que acredita haber realizado y aprobado todas las actividades curriculares que habilitan para el desempeño como profesional universitario.

Grado de Licenciado

El grado de licenciado es el que se otorga a los estudiantes de la Universidad tras haber aprobado el programa de estudios que comprende todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento y/o disciplina determinada.

Programas Académicos

Programas Especiales de Prosecución

Los programas especiales, corresponden a aquellos que tienen por finalidad la prosecución de títulos o grados de acuerdo a la oferta formativa vigente de la Universidad. En este sentido, podrán optar a la prosecución de un título, aquellos estudiantes que provengan de Centros de Formación Técnica y que deseen completar sus estudios superiores, siempre y cuando cumplan los requisitos específicos del programa de prosecución de título. De igual forma, aquellos estudiantes provenientes de Institutos Profesionales podrán optar al grado de licenciado en su área de experticia, según

requerimientos específicos del programa.

Diplomado

Certificación por un programa académico y/o profesional conformado por un ciclo de cursos destinados a acrecentar la formación en una determinada área del saber. Esta certificación también podría otorgarse al cumplir determinadas etapas intermedias de estudios conducentes al grado de magister

Pos-título

Certificación correspondiente a haber realizado y aprobado un programa de especialización en un área de conocimiento o ejercicio profesional.

Programas de Postgrado Grado de Magíster

Grado académico otorgado por un programa de postgrado conformado por actividades curriculares de profundización y de una tesis o actividad formativa equivalente, que acredita capacidad de estudio y mejoramiento de problemas en un ámbito disciplinario o profesional.

- 1. Magíster Profesional:** se caracterizan por entregar conocimientos específicos en un área de las ciencias, que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y habilidades para dirigir, coordinar y aplicar la especialización adquirida en proyectos profesionales.
- 2. Magíster Académico:** se centra en la investigación, lo que permitirá al graduado realizar publicaciones y ensayos relacionados con la teoría que sustenta en un área específica del conocimiento, entregando herramientas para la investigación y el desarrollo de conocimientos científicos.

2.1.2 Áreas de Formación

El plan de estudios de pregrado está compuesto por tres áreas de formación:

Área de Formación General: Forman parte de esta área los cur-

cursos de formación general de la Universidad que constituyen el sello institucional (Humanismo Social, Ética y Educación Cívica, Debate y Oratoria, entre otros) y las asignaturas del Programa de Acompañamiento Académico denominado Plan SINERGIA. Estas asignaturas buscan formación integral (solidaridad y responsabilidad) y el compromiso con los principios éticos.

Área de Formación Básica: Corresponde al desarrollo de los conocimientos de las ciencias básicas y otras disciplinas complementarias que permiten un mejor desarrollo del estudiante y una mejor comprensión de aquellas actividades curriculares que constituyen el currículo de formación profesional.

Área de Formación Profesional: Comprende el conjunto de disciplinas relativas a los contenidos relevantes para la formación y para la especialización de la profesión. Estas actividades curriculares deben contribuir a las aplicaciones propias en las áreas relevantes de su desempeño profesional teniendo como referente el perfil de egreso definido por la carrera, así como las actividades prácticas relacionadas con las funciones y tareas propias de la profesión y la reflexión sobre estas prácticas, organizadas en forma progresiva a través del proceso de formación, destinadas a vincular a los estudiantes con su futuro ámbito laboral. Éstas consideran talleres, clínicas, experiencias prácticas o de trabajo en terreno que se realizan en la Universidad o en organizaciones e instituciones del medio.

En el caso de programas de postgrado como son los magíster, éstos incluyen las **área de formación profesional y de formación general**, a través de electivos orientados por el sello de la Universidad.

2.1.3 Diseño Curricular

Para la UMC el Diseño Curricular comprende, el ámbito macro y micro del currículum, y en cada nivel se evidencian una serie de componentes fundamentales.

El **Diseño Macro-Curricular** es el proceso que permite determinar los componentes fundamentales de un currículo, éstos son:

Perfil de Egreso

La UMC define el perfil de egreso como el conjunto de **conocimientos relevantes, capacidades profesionales y habilidades actitudinales** que los estudiantes obtendrán al finalizar su proceso de formación y que les posibilitará el desempeño exitoso en el campo laboral – ocupacional. No es sólo un acto interno de compromiso como motivación, sino que un real desplazamiento del poder formativo hacia la sociedad, poniendo de manifiesto la intencionalidad de la formación de los estudiantes.

Para carreras de pregrado el proceso de definición del perfil de egreso consta de cuatro etapas, que se realiza en conjunto por las Direcciones y Comité de Escuela respectivo.

- Levantamiento de necesidades de formación (conocimientos relevantes, habilidades profesionales y actitudinales).
- Definición de ámbitos y criterios que se considerarán para la declaración del Perfil de Egreso, en función del sello institucional.
- Validación Interna /Externa de propuesta preliminar.
- Aprobación por parte de Vicerrectoría Académica, de las propuestas de las Direcciones.

El perfil de egreso permite identificar el desarrollo necesario en la formación de pregrado, facilitando la identificación de los elementos formativos, considerando la realidad profesional y laboral, como las necesidades sociales y la apertura hacia nuevos campos de desarrollo profesional.

Para programas de postgrado, el proceso de definición del perfil de egreso también consta de dichas etapas, pero en este caso son realizadas a través de la Dirección de Postgrado e Investigación y el Núcleo Académico de los mismos.

El perfil de egreso de los programas de magíster, corresponde a las capacidades de nivel avanzado que procuran el desarrollo de habilidades analíticas, sintéticas, de abstracción y de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en este proceso.

Plan de Estudios

El Plan de Estudios es el conjunto de actividades educativas preestablecidas, de manera sistemática y estructurada, a través de las cuales los estudiantes reciben la formación que respalda explícitamente su título profesional o grado académico. Dicha formación tiene por objetivo principal desarrollar conocimientos y habilidades asociados al correspondiente Perfil de Egreso.

En la construcción del Plan de Estudio, las Direcciones, en conjunto con los Comités de Escuela (o núcleos en el caso de postgrado), responden a las siguientes interrogantes

- ¿Qué asignaturas son esenciales para que nuestro estudiante sea el profesional de la Carrera/Programa. que lo diferencian de otro formado en la misma área del conocimiento?.
- ¿Qué asignaturas son esenciales para que nuestro estudiante sea un profesional de la UMC, que lo diferencian de otro formado en la misma Carrera/Programa en otra Universidad?.
- ¿Qué objetivos de aprendizaje se deben evidenciar al momento de certificar el grado o título profesional?.
- ¿Qué estrategias educativas y evaluativas son pertinentes para lograr la integración de saberes, que permitan comprender y aplicar conocimientos adquiridos para el desarrollo profesional?.

Malla Curricular

La Malla Curricular es una representación gráfica del Plan de Estudios, que en periodos semestrales, presenta las asignaturas a cursar por los estudiantes en una progresión ordenada y secuencial del proceso formativo. Las Mallas Curriculares destacan las líneas temáticas definidas por las Carreras, prerrequisitos y procedimientos para la graduación y titulación.

Consistencia Curricular

Los programas de asignaturas deben ser consistentes con la declaración de principios y objetivos de la carrera, con el perfil de egreso y métodos evaluativos, lo que garantiza una estructura curricular coherente con el plan de estudio. Cada una de las Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado realiza un Estudio de Consistencia Curricular que detalla los aspectos señalados.

El **Diseño Micro-curricular** aborda las especificaciones del Plan de Estudios, cuyos componentes son:

Programas de Asignaturas.

Los programas de asignatura reflejan la planificación de una actividad curricular en el marco del plan de estudios e integran actividades teóricas y prácticas de acuerdo a las metodologías de enseñanza (activo-participativas) que promueve la UMC, éstos identifican su tributación al perfil de egreso, los objetivos generales y específicos que deben lograr los estudiantes, metodologías, contenidos, formas de evaluar y bibliografía pertinente.

Los programas de asignatura son coherentes, y coordinados con cada Plan de Estudio, además son accesibles a los estudiantes mediante el Sistema de Gestión Institucional (SGU)

Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes debe ser coherente con el proceso de formación, por tanto, será integral, continua, enfocada a los diversos objetivos establecidos en cada actividad curricular, pero tributando a los conocimientos relevantes que debe alcanzar el estudiante para su titulación.

Los instrumentos para la evaluación de los aprendizajes, consideran las pruebas objetivas, los trabajos escritos, las presentaciones y exposiciones, y todo tipo de actividades que permitan que los estudiantes demuestren el logro de sus aprendizajes.

Calendarizaciones.

La Calendarización Académica es una herramienta fundamental de la gestión docente y para el logro de los aprendizajes de los estudiantes asociada a cada asignatura, la cual se realiza a comienzo de semestre, incluyendo aspectos temáticos, metodológicos y bibliográficos. Su elaboración se ha informatizado en el Sistema de Gestión Universitaria, SGU.

3. MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Pedagógico de la UMC entrega el conjunto de principios y orientaciones para una práctica docente de acuerdo a la misión, visión y valores de la Universidad.

A continuación, presentamos los ejes del modelo pedagógico:

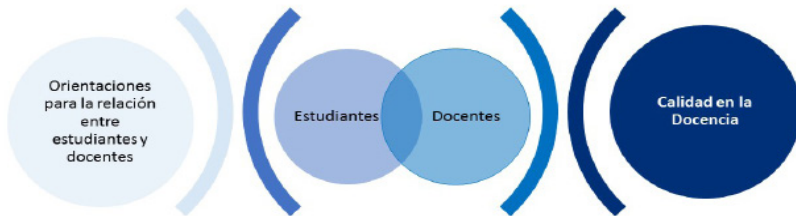
3.1 Orientaciones para la relación entre Estudiantes y Docentes.

3.2 Perfil del Estudiante.

3.3 Perfil del Docente.

3.4 Calidad en la Docencia.

**Figura N.º 6: Modelo Pedagógico
Universidad Miguel de Cervantes**



3.1 Orientaciones para la relación entre Estudiantes y Docentes

Las orientaciones en que se debe basar la relación entre Estudiantes y Docentes en la UMC son:

Pensamiento Humanista y Cristiano:

El humanismo es una cierta forma de comprensión de la persona, entendida como un ser cuya dignidad lo instala por sobre los demás seres vivos y cuyos atributos le hacen un ser sujeto de derechos y deberes propios de esa dignidad. La persona es trascendente, por su esencia material y espiritual a la vez. En ese sentido, la persona se entiende como un ser en relación a otros, siendo participe de una comunidad humana que lo constituye como tal.

De este modo, creemos en un desarrollo humano integral, asumiendo el valor de la solidaridad entre las personas para alcanzar su plenitud individual y colectiva. La ética humanista recoge estos principios y los instala en la vida social, bajo el sentido de la responsabilidad que cada persona tiene respecto de sí misma y de los demás.

Comunidad pluralista:

La Universidad reconoce y valora la diversidad que existe en la sociedad. Las diferencias evidentes en las historias personales y sociales de sus estudiantes y docentes, en las visiones, capacidades, enfoques y formas de actuar de sus integrantes y de la sociedad en general constituyen una riqueza para la Universidad. La formación entregada en la UMC debe preparar a sus estudiantes para vivir y servir en un mundo plural, que exige que se lo reconozca y valore como tal.

Comunidad Solidaria:

La persona se constituye en cuanto sujeto capaz de actuar en el mundo con y para otros, fundamento de la solidaridad. El respeto por los demás es el reconocimiento de la dignidad humana de lo cual se deriva la necesidad de la cooperación como sustrato de la convivencia social, fundamento que se expresa en la concepción de estudiantes y docentes conformando una comunidad universitaria.

Acción Orientadora:

Entendida como un complemento a la acción docente, que canaliza y dinamiza al docente en su rol de facilitador, guía y tutor en el marco de una formación integral, que busca no tan solo la ampliación del conocimiento disciplinar y los logros académicos, sino que también, un desarrollo personal y vocacional equilibrado para la consecución de los objetivos profesionales.

3.2 Perfil del Estudiante

La UMC posiciona al centro del proceso al Estudiante, orientado a la construcción de sus aprendizajes. Las características que manifiestan los estudiantes al ingreso a la Universidad y han sido consideradas en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

a partir de la caracterización sociodemográfica, las trayectorias educacionales, condiciones históricas y socioeconómicas, para la consideración en el proceso formativo.

En términos generales, los estudiantes de pregrado UMC está conformado por jóvenes y adultos trabajadores, muchos de los cuales han egresado hace varios años del sistema escolar (fundamentalmente municipal y particular subvencionada) y que en algunos casos han desarrollado estudios superiores inconclusos. Estos mismos han tenido la posibilidad de continuar estudios en sus áreas de especialización.

En su gran mayoría corresponden a primera generación en desarrollar estudios universitarios, situación que, junto a las anteriores, nos permiten afirmar que la decisión de ingresar a la educación superior es de tipo reflexiva y auto motivada, facilitando los procesos de autoaprendizaje y de aprender a aprender.

Los estudiantes de postgrado y de formación continua de la UMC están conformados por profesionales fundamentalmente del área de la educación, provenientes de todo el país y que su ejercicio profesional se desarrolla preferentemente en la educación escolar municipal y particular subvencionada; quienes muchas veces ven dificultado su acceso a formación post-gradual de calidad por la distancia geográfica a las instituciones de educación superior o por la carga laboral.

Para los estudiantes de pregrado, la UMC ha dispuesto de un sistema de apoyo, a través de un plan de permanencia que incluye los programas Sistema de Inducción Educativa y Reforzamiento General para la Integración Académica (Plan SINERGIA), Sistema de Apoyo Integral a los estudiantes (SAI), el Programa de Ayudantías y Tutorías (PAT) y otras acciones descritas en el punto 1.4.2 del presente documento.

Plan SINERGIA

El Plan busca hacerse cargo de algunas brechas de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior, proponiendo asignaturas

obligatorias que forman parte de la estructura curricular de cada carrera. El Plan SINERGIA consta de cuatro asignaturas que se dictan en los dos primeros semestres de cada carrera: Introducción a la Vida Académica, Habilidades comunicativas orales, Habilidades comunicativas lecto-escritas y Lógica y Argumentación, las cuales cuentan con el Manual de Acompañamiento Académico UMC que detalla los contenidos y ejercicios desplegados, texto que se entrega anualmente a todos los estudiantes nuevos.

Adicionalmente, todas las asignaturas de la Universidad deberían transversalizar los contenidos del Plan SINERGIA en sus cursos, considerando la particularidad de cada uno. Para esto, la UMC realiza talleres con sus docentes con el objeto de socializar con ellos generando material de apoyo como el **“Estudio Aplicado a la Docencia: Transversalización del Plan SINERGIA”**.

Sistema de Atención Integral

La UMC a través de la Vicerrectoría Académica (VRA) dispone de un Sistema de Atención Integral (SAI) el cual permite acompañar la inserción a la vida universitaria de aquellos estudiantes que presentan dificultades familiares, afectivas o emocionales, con atenciones personalizadas que en ocasiones se extienden a su grupo familiar, sus resultados se encuentran sistematizados en informes preparados para tales efectos. Junto con atenciones individuales, se realizan talleres específicos según los requerimientos de las Direcciones de Escuela.

Programa de Ayudantes y Tutores

El Programa de Ayudantes y Tutores pares, PAT, busca apoyar la inserción universitaria de los estudiantes de primer año y a quienes cursan asignaturas críticas, que en su mayoría cumplen una doble función: trabajar y estudiar. Este programa les ofrece la oportunidad de contar con ayudantes y tutores supervisados por las Direcciones de Escuelas y Docentes de la UMC, quienes ejercen labores de colaboración en la gestión académica-administrativa de una carrera, cumpliendo funciones de apoyo a un docente, a la Dirección de Escuela o, en su caso, de tutoría.

**Figura N.º 7: Sistema de Apoyo al Estudiante
Universidad Miguel de Cervantes**



3.3 Perfil del Docente

Los requerimientos básicos que deben poseer los docentes de la UMC son:

- i. Formación académica y experiencia profesional en las disciplinas académicas en que participa como docente.
- ii. Dominio de aplicaciones computacionales y tecnológicas básicas a nivel intermedio.

El docente de la UMC es un profesional que debe contar con:

- i. Habilidades y destrezas propias de la actividad docente y aquellas establecidas por la Carrera o Programa, así como también, compromiso con la docencia.
- ii. Capacidades académicas y competencias profesionales que lo sitúen en un peldaño de idoneidad profesional, académica y ética (tanto como profesional independiente o como profesional dependiente de una organización mayor, y/o como consultor reconocido por sus pares).
- iii. Capacidades para comunicar, motivar, liderar e integrar culturalmente procesos de transmisión, transferencia y gestión de conocimientos.
- iv. Habilidades para vincularse activamente en su campo laboral y capacidad para transferir dicha experiencia a la forma-

ción de sus estudiantes.

Además de la condición de académicos, los docentes podrán ejercer labores directivas o de gestión académica en cargos como:

- a) Director de Escuela o Programa.
- b) Coordinador de Carrera
- c) Otros que la normativa y las definiciones estratégicas determinen.

Como política general se tenderá a que la incorporación de docentes, sea cual sea su labor al interior de la organización, se realice atendiendo a criterios de calidad, transparencia y buenas prácticas disciplinarias o de méritos académicos.

La Universidad imparte anualmente actividades de perfeccionamiento para los docentes, que buscan entregar herramientas para la mejora continua de la docencia. Además, la UMC pone a disposición de sus docentes, un Instructivo para el Diseño de Pruebas Solemnes y Recuperativas, como también, un set de herramientas metodológicas para la docencia.

3.4 Calidad en la Docencia

El docente de la UMC debe realizar las siguientes acciones durante el proceso de enseñanza para el aprendizaje, cuidando los criterios de calidad definidos en la UMC:

- 3.4.1 Planificar las actividades de la docencia.
 - 3.4.2 Aplicar diversos recursos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - 3.4.3 Evaluar los aprendizajes de los estudiantes.
 - 3.4.4 Mejorar continuamente la docencia que imparte.
-

**Figura N.º 8: Calidad en la Docencia
Universidad Miguel de Cervantes**



1. Planificar las actividades de la docencia

Considerando el programa de asignatura, el docente debe planificar las actividades de la docencia, a través de la calendarización semestral. En este proceso, define clase a clase los contenidos, metodologías y bibliografía. Además, establece los recursos TIC de apoyo a la docencia (audiovisuales, biblioteca virtual y plataformas virtuales) y define el sistema de evaluación, en base a los objetivos de la asignatura que tributan a los conocimientos relevantes, capacidades profesionales y habilidades actitudinales que los estudiantes han de alcanzar para su titulación.

3.4.2. Didactizar el proceso de enseñanza y aprendizaje

Este proceso dice relación con estrategias y acciones que realiza el docente en su ejercicio académico, en términos de aplicación de metodologías activo - participativas, adecuación de las mismas de acuerdo a características de los estudiantes, y promoción del aprendizaje significativo y autónomo.

Se deben diseñar estrategias compuestas de actividades específicas, con el nivel de detalle que sea necesario para su comprensión, control y desarrollo. En estas actividades de enseñanza el estudiante debe participar activamente en la organización y gestión de su aprendizaje. De este modo, el Modelo Educativo de la UMC promueve el uso de metodologías activas y participativas, en conjunto con otras metodologías tradicionales, necesarias en distintos

momentos para ciertas disciplinas y recogiendo el propio historial de formación académica y profesional de los docentes.

El Modelo es suficientemente flexible como para motivar a los docentes en su innovación pedagógica, para lo cual la Universidad les proporciona instancias de perfeccionamiento, que les permiten fortalecer su docencia a la vez que promueve el respeto permanente a la libertad de cátedra.

3.4.3. Evaluar los aprendizajes de los estudiantes

El docente debe realizar un seguimiento y apoyo efectivo durante el proceso de aprendizaje del estudiante que permita comprobar, comunicar y facilitar la consecución de los objetivos de estudio a lo largo del proceso y al final del mismo.

La forma de evaluar los aprendizajes debe estar definida y estructurada considerando el desarrollo de habilidades profesionales operacionalizados en objetivos de aprendizaje, lo cual implica valorar de una forma integrada todos los componentes necesarios para alcanzar paulatinamente el perfil de egreso.

La evaluación debe ser coherente con el Modelo Educativo de la UMC, y por tanto, será integral, continua y enfocada a los diversos objetivos establecidos en cada programa de estudio.

Como consecuencia, el proceso evaluativo de la UMC considera las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, como fases de recogida de información crucial y relevante, que permitan a los estudiantes aprender y consolidar aprendizajes, y a la institución y su docencia, en la toma de decisiones a nivel de aula y Escuela.

La evaluación en la UMC se caracteriza por:

- **Ser adecuada a la planificación** de la enseñanza y los aprendizajes
 - **Ser realista, considerando las características de los estudiantes**, la naturaleza de la disciplina y los aprendizajes esperados.
-

- **Ser sistemática y objetiva**, pues es indispensable establecer los criterios para recolectar ordenada y permanentemente el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Considerar las necesidades e intereses del estudiante**, de forma que la información y las orientaciones propuestas tiendan a mejorar los aprendizajes y el proceso de formación.

3.4.4 Mejora continua de la docencia

El último aspecto de la calidad de la docencia consiste en la comprobación del grado de cumplimiento de la gestión docente y el uso razonable de los recursos, tomando las decisiones consecuentes para su mejora.

Las carreras y programas cuentan con mecanismos para evaluar periódicamente el proceso formativo:

- Reuniones de Comité de Autoevaluación.
- Jornada Semestral de Autoevaluación.
- Jornada Anual de Autoevaluación.
- Encuestas a titulados y empleadores sobre Perfil de Egreso.
- Comité de Escuelas o Consultivo Externo.
- Encuestas a estudiantes (evaluación docente y de satisfacción).

Todo proceso educativo requiere de un seguimiento orientado a la mejora continua, que esté vinculado a los ejes estratégicos de Docencia de Pregrado y Postgrado e Investigación, enunciados en el Plan General de Desarrollo (PGD)

4. SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA Y POSTGRADOS

La UMC al poseer un Modelo Educativo que se sustenta en el rol activo de sus agentes y en la formación de profesionales con sólidos conocimientos y habilidades de su especialidad para quienes desean seguir estudios de postgrado y/o participar de programas de formación continua (Diplomados y Postítulos) más flexibles, que permitan neutralizar o disminuir restricciones estructurales, temporales y/o territoriales.

Así, desde el año 2010, la UMC viene desarrollando programas de postgrado y formación continua fundamentalmente en el área de Educación, a propósito de las características de la institución y su conexión con las políticas públicas del Estado. Su concreción se realiza mediante aulas virtuales que se posicionan en el mundo educativo como gestoras de comunidades de aprendizaje online y promotoras de acceso al conocimiento de manera organizada, flexible y conectada.

En este sentido para la UMC, un sistema de educación a distancia para programas de formación continua y postgrados, se concibe como una modalidad formativa que utiliza herramientas tecnológicas y de comunicación para responder pertinentemente a las demandas educativas y de acceso al conocimiento de una parte importante de la población, caracterizada por poseer responsabilidades laborales incompatibles con la formación presencial.

De esta manera y en consideración a los requerimientos específicos que implica esta modalidad, el sistema de educación a distancia para programas de formación continua y postgrados de la UMC presenta las siguientes características:

- La plataforma de aprendizaje se considera como un sistema tecnológico de **comunicación bidireccional**, que cambia el modo de interacción entre profesor y estudiante, basado en el apoyo y la organización tutorial para el fomento del aprendizaje autónomo.
-

- **Tiene como base la Andragogía**, utilizando un conjunto de técnicas orientadas a educar y fomentar la organización de conocimientos, el aprendizaje autodirigido y el desarrollo de tareas relacionadas con el rol sociolaboral.
- **Utiliza el diseño instruccional como medio estratégico para la arquitectura de los programas** (planificación, implementación, creación, desarrollo y evaluación de recursos materiales y actividades educativas, con apoyo e- learning).
- **Utiliza el sistema de gestión curricular del Modelo Educativo de la UMC, como medio para operacionalizar el diseño instruccional** en cada uno de los programas que componen las ofertas formativas del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad.

En consecuencia, la UMC considera que estas características son fundamentales para crear experiencias de aprendizaje que hacen de la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales superiores, un proceso más eficiente, eficaz, flexible y atractivo.

Cabe destacar que la UMC cuenta con el documento “Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Miguel de Cervantes” (SED-UMC), donde se profundiza los siguientes procesos:

- **Arquitectura de programas por Diseño Instruccional:** Corresponde al proceso por el cual la universidad define sus planes de estudio en coherencia a modelos probados de diseños curriculares para educación a distancia. Para el caso de la UMC, el formato de diseño instruccional utilizado se basa en el Modelo ADDIE cuyas fases responden al análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación, y que permiten el diseño curricular de los programas de asignaturas y el diseño de interfaz de las aulas virtuales.
- **Gestión Curricular de Programas Online:** Corresponde al proceso por el cual se operacionaliza cada uno de los programas que componen los programas de postgrado y formación continua de la Universidad, el que está compuesto por diversos elementos de apoyo a los tutores docentes como a los estudiantes. Dichos componentes son: i) programas de asignatura, ii) itinerario de asignatura, iii) evaluación de los aprendizajes.

- **Caracterización de Estudiantes Online:** Corresponde al proceso por el cual se establece un perfil de entrada de los estudiantes que participan de los programas de formación continua y postgradual. Esta caracterización se basa en las áreas sociodemográfica, socioafectiva y académica. Con los resultados de los instrumentos aplicados se generan informes y se recomienda a los estudiantes, el uso de ciertos Recursos para el Aprendizaje Online, para la autoatención de áreas deficitarias.
 - **Sistema de Atención y Seguimiento a los Estudiantes Online:** Corresponde a los procedimientos mediante los cuales la institución canaliza dudas, consultas y situaciones de carácter económico y afectivo de los estudiantes. En este sentido, juegan un rol fundamental las figuras del Tutor Administrativo, el Tutor Académico y el Tutor Especialista, quienes son los responsables de atender a los estudiantes y hacer seguimiento de los mismos según corresponda.
 - **Sistema de Recursos para el Aprendizaje Online:** Corresponde a la habilitación de un repositorio que contiene una serie de recursos necesarios para que los estudiantes se desenvuelvan adecuadamente en las aulas virtuales. Del mismo modo, es el espacio en donde se puede acceder a la Evaluación de Entrada que se aplica a los estudiantes de magíster, con la finalidad de establecer los niveles de dominio que poseen respecto de contenidos relevantes de los programas y herramientas para el trabajo académico, que son la base para alcanzar el grado al que optan.
-

II.

Metodologías para la Docencia

INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes persigue desarrollar un tipo de docencia que busca formar profesionales con un sólido conocimiento de su especialidad, junto con una formación integral. En ese sentido, pone especial atención en centrar el quehacer educativo en la persona del estudiante, donde él es protagonista de sus aprendizajes y el docente un guía y orientador de ese proceso.

En este sentido, adopta una concepción personalista de la educación, promoviendo una pedagogía que tiene como eje el desarrollo de la vocación de cada estudiante que ingresa a la Universidad, proveyendo formación integral. Los docentes tienen la tarea de guiar los aprendizajes, creatividad y formación en valores de los estudiantes, promoviendo el que sean mejores personas en su comunidad.

A partir de ello, el presente documento tiene el propósito de proponer a los docentes de la Universidad Miguel de Cervantes, una serie de opciones metodológicas activo participativas, que les permitan desarrollar estrategias didácticas orientadas a lograr la integralidad en la formación profesional que ofrece la Universidad, en coherencia con la misión, visión y sello institucional.

En este capítulo presentamos las metodologías educativas de carácter activo participativas que la UMC promueve a partir de su Modelo Educativo. Estas metodologías centran el aprendizaje en el estudiante, aprovechando la diversidad de historias de vida, de conocimientos, de orígenes socioculturales, de edades, etc. En ellas, el docente asume cada vez más el rol de monitor o guía en la construcción colectiva del conocimiento de manera autónoma y significativa por parte de los estudiantes.

En la primera parte del trabajo se clarifica el vínculo entre la formación integral y la utilización de metodologías activo participativas en el contexto del Modelo Educativo de nuestra Universidad. Luego, se presentan algunos elementos o considerandos que orientan la preparación de clases, actividades y evaluaciones, con una perspectiva activo participativas acordes a nuestro modelo centrado en el estudiante. Finalmente, se presentan algunas metodologías activo participativas, describiéndoles brevemente, señalando sus particularidades y proporcionando algunos ejemplos que coadyuven al diseño, ejecución y evaluación de las clases a impartir por parte de nuestros docentes.

1. EL MODELO EDUCATIVO AL AULA: METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS

El Modelo Educativo de la UMC, se constituye en el marco general para el desarrollo de las acciones educativas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes, y reconoce el carácter social e histórico situado en que se desarrolla el aprendizaje. Desde esta perspectiva, define aquellos ejes curriculares en los que se sustenta cada uno de los programas que ella oferta.

Los ejes del Modelo Educativo son los siguientes:

- a) Se asume una concepción de aprendizaje autónomo y significativo donde el estudiante es el responsable de los resultados de su aprendizaje y el docente un colaborador esencial.
 - b) El docente asume el rol de facilitador de los procesos de enseñanza, de guía y tutor que busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender a aprender, a partir de una base teórica y que concibe el aprendizaje como un proceso continuo, gradual, activo, participativo e integrado.
 - c) El proceso de construcción del conocimiento es concebido a partir de la relación docente y estudiante, donde el aprendizaje está focalizado no sólo en la formación profesional, sino también, en su formación integral. De esta forma se valorizan las humanidades en el currículum.
-

En este contexto, se espera que las clases y actividades incorporen actividades dinámicas, participativas y contextualizadas disciplinar, institucional y globalmente que activen la autonomía del estudiante para hacerse cargo de su proceso de aprendizaje, es decir, aprender a aprender. El foco en la autonomía, entonces, exige la motivación y el interés del estudiante en las clases, sus actividades y tareas.

El Modelo es suficientemente flexible como para motivar a los docentes en su innovación pedagógica, para lo cual la Universidad les proporciona instancias de perfeccionamiento, que les permiten fortalecer su docencia a la vez que promueve el respeto permanente a la libertad de cátedra.

Las metodologías activas y participativas, en coherencia con el Modelo Educativo de nuestra Universidad, centran el aprendizaje en el estudiante, aprovechando la diversidad de historias de vida, de conocimientos, de orígenes socioculturales, de edades, etc. En ellas, el docente asume cada vez más el rol de monitor o guía en la construcción colectiva del conocimiento de manera autónoma y significativa por parte de los estudiantes.

Estas metodologías crean espacios de aprendizaje dialógico donde los participantes (estudiantes) se hacen protagonistas y responsables de su aprendizaje y del de los demás, colaboran solidariamente, reflexionan respetuosamente y se ayudan en la búsqueda de las respuestas a los asuntos planteados por el profesor, quien monitorea el trabajo grupal.

Tal monitoreo permite el mejoramiento de la comunicación correcta de las expectativas y motivaciones que hay entre lo que el profesor espera como resultados de aprendizaje, lo que los estudiantes esperan y lo que necesitan, haciendo significativo el aprendizaje.

De esta manera se posibilita la profundización de contenidos y procedimientos que puedan servir para superar los desafíos académicos, las dificultades de la vida diaria y de la futura vida profesional, favoreciendo el acercamiento y el desarrollo de estrategias que aumentan la autoestima y las habilidades para el diálogo.

El diseño de las clases y actividades tiene distintos momentos (Huertas, Arduras y Nieto 2008), los cuales han de ser planificados, y ejecutados de forma sucesiva, a saber:

- a) Introducción de las actividades. En esta etapa, se espera que el docente haga uso de recursos que despierten la curiosidad y el interés de los estudiantes. Para ello, se considera que el docente de cuenta de los siguientes aspectos:
 - La presentación de las actividades.
 - La explicitación de su relevancia.
 - La presentación de sus objetivos o metas.
 - La delimitación de plazos y distribución del tiempo.
 - La Selección de materiales (didácticos, tecnológicos, bibliográficos, etc.).
 - b) La preparación y presentación de las tareas educativas. En este momento se debe anticipar el desarrollo de indicadores que permitan reconocer el grado de logro de la tarea, de manera tal que se oriente el mayor logro mediante la auto autorregulación (en función de los indicadores), a la vez que genere la sensación de seguridad y control sobre la tarea; de este modo, se facilita la identificación de las brechas entre el logro efectivo y el logro esperado.
 - c) El establecimiento de nivel(es) de desafío(s). De acuerdo a las habilidades y capacidades del curso en general, de los equipos de trabajo o de cada estudiante, el docente estima niveles de exigencia que alienten el desarrollo mayor de las mismas y la emergencia de otras.
 - d) El desarrollo de las actividades. Fomentando la autonomía, sin dejar de atender la comprensión de la tarea; la supervisión y modificación de los sucesivos pasos que los estudiantes van dando en el camino a la solución del (de los) problema(s); proporcionando ejemplos que enriquezcan el sentido y significado de cada paso y de la meta final.
-

- e) El establecimiento de evidencia(s) o productos(s) de la actividad, el modo de evaluación y la forma de reconocimiento que se hará a los logros y los aprendizajes adquiridos.
- f) La retroalimentación de los resultados de la evaluación a los estudiantes.

2. LA MOTIVACIÓN COMO REQUISITO PARA EL APRENDIZAJE

El desarrollo de la neurociencia ha aportado la idea de que la motivación es central en el proceso de aprendizaje y que éste es un proceso que implica distintas emociones de manera constante (Casassus, 2007). Acogiéndose a este desarrollo en las ciencias de la educación, el Modelo Pedagógico de la UMC encuentra en la motivación un componente transversal a todas las etapas de la preparación de las clases y sus actividades, en función del éxito del aprendizaje y de la permanencia, egreso y titulación de nuestros estudiantes.

La motivación se define como “el conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta” (Romero y Pérez, 2009). De este modo, una acción motivada tiene carácter activo y voluntario, persistencia en el tiempo, se vincula con necesidades adaptativas y están dirigidas a una meta. En ella participan componentes afectivo-emocionales: autodeterminación, sentimientos de competencia, desafío óptimo de la actividad, la curiosidad.

Los profesores no deben perder de vista el hecho de que la pericia o el mayor logro en una tarea o actividad es un proceso que exige tiempo y esfuerzo. Por tanto, si no se obtiene una satisfacción personal que no esté íntimamente ligada a alguna forma de reconocimiento público, es difícil que se quiera perseverar (Miguez, 2005).

En términos de aprendizaje, hay dos tipos de motivación: intrínseca y extrínseca. La *motivación intrínseca* se define como la pulsión cognitiva o el deseo de tener conocimientos como fin en sí

mismo (Miguez, 2005; Milevicich y Lois, 2005; Romero y Pérez, 2009). La motivación extrínseca es aquella dirigida al logro, al poder o por filiación a un grupo, una institución, etc. (Miguez, 2005; Romero y Pérez, 2009).

Esto releva la importancia de diseñar y aplicar estrategias de acercamiento al grupo, como un primer ejercicio que permita al profesor identificar varios asuntos que le serán útiles para el posterior diseño o adecuación de sus clases, para que efectivamente propicien el aprendizaje activo. Entre estos asuntos está la identificación de necesidades y habilidades de los alumnos, de posibles desafíos y obstáculos.

A continuación señalamos algunos elementos que favorecen la motivación:

- Los intereses. Después del primer acercamiento, el profesor puede reconocer un abanico de intereses disciplinares, profesionales o, incluso personales, que pueden servir como los *anclajes* en la vida cotidiana real del *conocimiento objetivo* que se está enseñando, alcanzando así el carácter significativo del aprendizaje.
 - Accesibilidad de la información. Esto significa, no sólo que esté a mano, sino que esté acorde y al mismo tiempo tenga cierto nivel de desafío para el ejercicio y desarrollo de las habilidades de gestionar, filtrar, seleccionar y analizar críticamente el gran volumen de información que se tiene a disposición hoy por hoy, contrastándola, tanto con experiencias personales pretéritas como con el rigor científico. De ahí que el docente tiene una gran responsabilidad como monitor y guía en la búsqueda y discriminación de la información necesaria.
 - El contexto. Es importante reconocer el contexto de la actividad. No es lo mismo una actividad sumativa que formativa; al inicio de las clases, que al final del período académico; al inicio de la educación superior que al final, etc.
 - Efecto Pigmalión. Cuando el profesor transmite el mensaje de que cree firmemente en las posibilidades de crecimiento y mejora del estudiante y proyecta sus mejores expectativas
-

supone un refuerzo de la autoestima de éste, puede provocar un compromiso personal, un mayor esfuerzo y un afianzamiento de las propias habilidades.

- Utilidad y aplicabilidad de los conocimientos involucrados en las actividades a la vida real presente o a la vida profesional futura.

Así como hay elementos que favorecen la motivación, hay otros que la inhiben. Entre ellos:

- La excesiva búsqueda del éxito.
- El miedo a desviarse de una conducta tipo.
- La prohibición de hacer preguntas.
- El conformismo, o el sometimiento a la disciplina, a normas estrictas e inamovibles.
- El Trabajo contrareloj.
- La Educación excesivamente autoritaria.
- La rigidez de pensamiento.
- La dificultad para aislar el problema e investigar "lo obvio".

En el cuadro siguiente se sintetizan las principales características de las clases y actividades motivantes.

Tabla N° 1.
Características de las clases y actividades motivantes

CLASES MOTIVANTES			
Introducción	Preparación y presentación de tareas	Desarrollo de actividades	Evaluación y reconocimiento
<i>Objetivos</i> que plantea el profesor son claros, específicos y centrados en el aprendizaje, de manera que dan la sensación de que con esfuerzo y trabajo se alcanzan. Comunicación de expectativas claras.	Las tareas se anticipan y se establecen los indicadores para autorregularse durante el desarrollo de las mismas.	Se genera cierta autonomía y el profesor se preocupa por la comprensión de los contenidos y de los pasos.	Evaluación según criterios, continua, conceptual y de dominio.
Preocupación por levantar <i>curiosidad</i> y mostrar <i>relevancia</i> .	Buscan el reto óptimo.	Los contenidos son susceptibles de ser revisados y modificados.	Retroalimentación informativa, contingente y con cierta afectividad.
Selección de material didáctico		Se proporcionan ejemplos útiles, anclajes a la vida cotidiana y a conocimientos previos formal o informalmente adquiridos.	Descripción realista y positiva. Se resaltan las partes que se hizo bien y el trecho que hay entre esto y lo que "faltó" para un mejor logro.

3. APRENDIZAJE ACTIVO-COLABORATIVO Y HABILIDADES

Las actividades pueden diseñarse y, por tanto, realizarse de modo tal que el trabajo sea desarrollado de forma individual o colectiva (equipos o grupo completo). Sin embargo, cualquiera que sea la forma elegida, el aprendizaje activo supone un acento en el componente social del aprendizaje. Éste no sólo contempla la relación profesor estudiante, sino también las relaciones que se establecen entre estudiantes.

Al tener el estudiante un mayor grado de responsabilidad, sobre sí mismo y sobre sus compañeros necesita poner en práctica habilidades personales e interpersonales, entre ellas:

- Lenguaje oral y escrito.
- Comprensión del lenguaje.
- Lenguaje corporal y gestual.
- Interacción cara a cara.
- Actitudes asertivas frente a los problemas reales o simulados.
- Capacidad de adaptarse.

El docente requiere considerar el estado de estas habilidades en sus estudiantes para potenciar su desarrollo y, en el caso de los trabajos en equipo, procurar que la composición de estos sea efectivamente heterogénea en relación al estado de las habilidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas y metacognitivas. Con esto identificado es importante aclarar, en la presentación de las actividades, el encuadre normativo del trabajo, asociado a los valores institucionales: solidaridad, responsabilidad, honestidad, integridad, compromiso y principios éticos coherentes con el humanismo social.

4. METODOLOGÍAS Y FICHAS METODOLÓGICAS

Las metodologías que se promueven son aquellas que, además de estar centradas en el estudiante, aplican estrategias que cubren los diferentes estilos de aprendizaje, dando oportunidad de potenciar las habilidades que el futuro profesional requiere. Además, logra el aprendizaje significativo basándose en la participación activa y contextualiza, es decir, cuando se logra el vínculo entre el conocimiento objeto o nuevo y el conocimiento ancla o previo. Finalmente, el estudiante, o los estudiantes, construyen el conocimiento con el monitoreo o guía del profesor.

A continuación se presenta un breve listado de metodologías con su respectiva descripción, consideraciones particulares, y formatos de evaluación, a modo de ejemplo entre las que se propone puedan ser adaptadas por los docentes de la Universidad para el desarrollo de sus asignaturas.

Respecto de los formatos de evaluación, ellos refieren a la perspectiva que incorporan, ya sea evaluación del docente, coevaluación o autoevaluación, dado que los sistemas de evaluación que se ponen en juego durante la ejecución de mecanismos activo participativos de enseñanza, se reiteran entre una y otra metodología, siendo los más frecuentes las pautas de evaluación, las rúbricas y listas de cotejo.

CLASE EXPOSITIVA

Presentación:

También conocida como clase magistral, es la forma más tradicional realizada en las aulas y consiste en la exposición del o los contenidos por parte del docente, mientras los estudiantes son la audiencia, en un rol fundamentalmente pasivo.

Consideraciones Metodológicas:

En la incorporación de actividades de carácter activo participativas en la Clase Expositiva, se sugiere la inclusión de elementos de Conferencia y Diálogo donde el profesor indique ejemplos, realice analogías, proponga casos, formule preguntas (de opinión, reflexión, etc.), promoviendo el aporte de los estudiantes y validando sus aportes.

Asimismo, se propone que la clase sea acompañada de alguna **metodología activa de cierre** como *One minute paper (OMP)* y/o *Pregunta de la sesión*.

- El OMP es una metodología que tiene por objetivo fomentar la planificación y organización del trabajo, intensificar los procesos comunicativos de síntesis, autoanálisis y razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo y la capacidad de autoevaluación de los alumnos. Este método se realiza generalmente en una hoja, donde en cada lado se escribe una pregunta que los alumnos deben responder, entre las cuales es usual encontrar las siguientes: ¿qué aprendí en esta clase?, ¿con qué dudas me quedo?, ¿Qué es lo que más me sorprendió?, De la clase de hoy, ¿qué ha sido lo más confuso?, ¿qué has aprendido hoy que podrías aplicar en tu vida profesional o personal?, ¿Qué es lo más útil, lo que podrías ya poner en práctica, o lo que más tiene que ver contigo?, ¿Qué relación ves con lo explicado hasta ahora en esta asignatura, con otras asignaturas?

Con las respuestas a estas interrogantes, el profesor puede saber si los estudiantes están entendiendo lo que está presentando y cuáles son las dudas con las cuáles los alumnos se van. Así existe la posibilidad inmediata de retroalimentar los temas que ya están claros y retomar aquellos aspectos que aún se encuentran difusos.

- Una alternativa al OMP es que, en vez de construir una respuesta, el estudiante establezca una pregunta. Esta alternativa se denomina **Pregunta de la sesión**. En ella se les solicita a los estudiantes escribir una pregunta para lo aprendido en la clase (la clase en su totalidad, no sólo un tópico de ésta), fomentando de esta forma la capacidad de síntesis y el pensamiento convergente, permitiendo además, compartir varias preguntas con el curso. Lo que hace el aprendizaje significativo.

Formato Evaluativo Propuesto:

En este caso, se propone que el docente mediante rúbrica temática, evalúe los elementos presentes en la reflexión del OMP o de la pregunta de la sesión. En este último caso, se puede promover la selección de las mejores preguntas por parte de los compañeros, a modo de coevaluación, asignando puntos extra a dichas intervenciones.

ENSEÑANZA BASADA EN PREGUNTAS – FORO DE DISCUSIÓN

Presentación:

La enseñanza basada en preguntas tiene como propósito fundamental “ayudar a los estudiantes a entender y estimular que piensen de una manera diferente”, asociado a la utilización de estrategias similares a lo que se denomina pensamiento lateral. Permite a los docentes monitorear los aprendizajes de sus estudiantes, para lo cual es necesario seguir promover procesos sistemáticos y dialógicos entre docente y estudiantes, transformándose en elementos clave en la potenciación de una clase.

Consideraciones Metodológicas:

Es importante que el docente identifique los momentos clave de su clase y en qué espacios es más adecuado que se incluyan las preguntas, en función de los objetivos que se han determinado previamente.

Al momento de formular las preguntas, deberá considerar algunos elementos fundamentales, tales como:

- El grado de interés que puede generar la pregunta planteada, es decir, se deberá pensar en preguntas que inciten a recordar, analizar, explicar, evaluar, etc.
- Integrar el conocimiento previo con el antiguo. Sólo si las preguntas generan interés para ser respondidas se construirán nuevos modelos mentales acerca de la realidad.
- El grado de autenticidad de la pregunta. Esto se refiere a que las preguntas que el docente plantee deben ser importantes para los estudiantes, es decir, preguntas que ellos mismos podrían plantearse.
- El tipo de pregunta que apunta a lo que se quiere lograr, especialmente en términos de habilidades cognitivas y metacognitivas. Existen, por ejemplo:

- Preguntas de conocimiento: El objetivo es que los estudiantes puedan expresar, explicitar y ordenar correctamente ciertos hechos o elementos relacionados a la clase.
- Preguntas de razonamiento: El objetivo es que los estudiantes puedan distinguir o establecer relaciones entre los hechos o elementos vistos en clase.
- Preguntas problema: El objetivo es que los estudiantes, al afrontar las preguntas, sean capaces de elaborar una respuesta con voz propia.

Formato Evaluativo Propuesto:

La evaluación a realizar con este formato, dice relación fundamentalmente con un aspecto formativo más que sumativo, por lo cual se requiere que su formulación diga relación con el tipo de respuestas esperadas por parte del docente.

Se propone el reconocimiento a los estudiantes que participan, vinculando la evaluación a los aportes realizados, dicha evaluación puede considerar aspectos coevaluativos y autoevaluativos, en el caso que se aplique un cuestionario por ejemplo, en el cual se pueden considerar los siguientes aspectos:

- Lo que recordó.
- Lo que analizó.
- Lo que explicó.
- Lo que evaluó.
- La importancia de la pregunta para su vida profesional o personal.

APRENDIZAJE ENTRE PARES

Presentación:

Es un método orientado a mejorar los aprendizajes en los estudiantes por medio del cambio en el rol de estos dentro del funcionamiento de la clase, dejando detrás el método tradicional de enseñanza en donde el docente ejerce un rol expositor y el estudiante de oyente, por uno en el que el estudiante toma un rol mucho más protagónico en su proceso de aprendizaje. Este método promueve el estudio previo y el aprendizaje crítico por parte de los estudiantes, y como profesor permite un mayor dinamismo dentro de las sesiones.

Consideraciones Metodológicas:

El aprendizaje entre pares se realiza al principio de la clase por medio de un *ConcepTest*, en donde se les realiza una pregunta a los estudiantes sobre el tema dentro de la sesión, con información entregada previamente, en donde deben entrenar, en uno o dos minutos, una respuesta. Tras esto, se da el espacio para que los alumnos se convenzan entre sí, encontrando así la respuesta correcta, esto en no más de cuatro minutos.

Por tanto, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Establecer la pregunta al comenzar la sesión.
2. Razonamiento: dar tiempo para que los estudiantes piensen en la respuesta más apropiada.
3. Respuesta individual: entrega la respuesta individual con no más de dos minutos de análisis
4. Discusión entre pares: en no más de cuatro minutos los alumnos deben convencer al resto de la respuesta correcta. El profesor debe desplazarse observando y atendiendo a los razonamientos de los estudiantes.

5. Revisión/respuesta grupal: El profesor debe guiar al grupo en la respuesta correcta, entregando retroalimentación a lo observado en el momento de discusión entre los pares.
6. Explicación: Al finalizar se debe dar espacio para explicar la respuesta correcta, ligando esta información con la exposición de la clase, entregando los conceptos subyacentes relacionados con el tópico de la prueba de concepto.

Formato Evaluativo Propuesto:

En este caso, se propone que el docente mediante rúbrica temática, evalúe los elementos presentes en la reflexión del OMP o de la pregunta de la sesión. En este último caso, se puede promover la selección de las mejores preguntas por parte de los compañeros, a modo de coevaluación, asignando puntos extra a dichas intervenciones.

APRENDIZAJE BASADO EN EQUIPOS O TRABAJO EN EQUIPO

Presentación:

El aprendizaje basado en equipos, también denominado trabajo en equipo, cuenta con una serie de particularidades que lo diferencia del trabajo en grupo. Esta estrategia privilegia la coordinación en el logro de un objetivo común promoviendo el intercambio de ideas, asociado a la generación de equipos diversos, en que se reconoce el aporte de cada uno de los miembros en el logro de la tarea.

Consideraciones Metodológicas:

Para el desarrollo de actividades basadas en equipos de trabajo, se solicita a los estudiantes que formen grupos sin orientar las acciones para el cumplimiento de la tarea sea efectiva. Entonces, el trabajo en equipo lo entenderemos como la ***tarea que realiza un conjunto de personas que se organizan de una forma determinada para lograr un objetivo común***. En esta definición están implícitos los tres elementos clave del trabajo en equipo:

- **Conjunto de personas:** los equipos de trabajo están formados por personas, que aportan a los mismos una serie de características diferenciales (experiencia, formación, personalidad, aptitudes, etc.), que van a influir decisivamente en los resultados que obtengan estos equipos.
- **Organización:** existen diversas formas en las que un equipo se puede organizar para el logro de una determinada meta u objetivo. Por lo general implica algún tipo de división de tareas. Esto supone que cada miembro del equipo realiza una serie de tareas de modo independiente, pero es responsable del total de los resultados del equipo.
- **Objetivo común:** una de las claves del buen funcionamiento de un equipo de trabajo es que las metas personales sean compatibles con los objetivos del equipo.

El docente debe explicar cómo se conjugan los tres elementos claves para que el trabajo sea realmente efectivo y los aprendizajes que se construyan sean significativos.

El docente siempre debe establecer el **encuadre normativo**, recordando a los estudiantes que:

- Son un conjunto de **personas con diferentes** características y experiencia y que ellas deben ser facilitadoras de trabajo, entendiéndose como una riqueza la diversidad humana. En ese sentido los **valores de humildad y respeto** cobran real importancia, que lo contrario a ello puede obstaculizar el proceso de trabajo y obviamente el resultado final.
- Deben **organizar** el trabajo de una forma en la que las **tareas** a ejecutar tengan que ver con las **habilidades de cada uno** o con los **desafíos que signifiquen una motivación** adicional. El equipo debe resolver cuál será la mejor organización para realizar el trabajo.
- Hay que tener claridad en el **objetivo común**, o sea, cuál será el fin último del trabajo y canalizar las energías y la organización en vías de ese logro. Tener esa claridad permite que las acciones sean precisas y concretas hacia la meta final y no se pierda tiempo en actividades que no sean pertinentes al objetivo común.

El profesor debe monitorear, etapa por etapa, incluso evaluando, los avances y que el trabajo realmente se haga en equipo y esté permitiendo el despliegue y desarrollo de habilidades de los miembros. Así se evita algo que es muy común: uno o más *free riders*, es decir, que el trabajo recaiga en uno solo de los miembros o en algunos. También develamos la *caja negra* entre el momento de la encomienda de la tarea y la entrega del producto a ser evaluado.

Formato Evaluativo Propuesto:

La evaluación del trabajo en equipo, puede establecerse mediante diversos medios, ya sea mediante disertaciones, textos, *role playing*, etc. Sin embargo, es importante que cualquiera de las estrategias evaluativas que se desarrollen, cuente con rúbrica o lista de cotejo de los resultados esperados, la cual debe ser entregada *ex post* a los estudiantes, de modo que, independiente del carácter sumativo o formativo que pueda tener el instrumento, cuente siempre con un componente formativo.

DISCUSIÓN GUIADA

Presentación:

Se entiende como un procedimiento interactivo desde el cual el docente y los estudiantes dialogan con respecto a algún tema específico.

Consideraciones Metodológicas:

Esta metodología contempla que los estudiantes logren interactuar en torno a un tema, mientras el docente actúa como mediador de la discusión colectiva. En este sentido, la labor del profesor es planificar y entregar las pautas, interrogantes y problemáticas a nuestros estudiantes en el momento de la discusión, así como también reorientar la discusión, cuando se aleje de la problemática central, sin por ello desacreditar las perspectivas creativas que puedan emerger en torno a una temática.

Formato Evaluativo Propuesto:

Elaboración colectiva, con la guía del profesor, de un resumen, un esquema, un cuadro sinóptico, incluyendo los conceptos o problemáticas fundamentales. Para que el resumen sea una evidencia, éste puede ser consignado en:

- Un acta.
- Fotografía de la pizarra, en caso de que ahí se escriba tal resumen, esquema o cuadro sinóptico.

Se sugiere incorporar elementos de coevaluación en torno a esta estrategia, incorporando fundamentalmente una perspectiva formativa de la evaluación.

MÉTODO DE CASOS O ESTUDIO DE CASO

Presentación:

Consiste en la presentación de un caso real o ficticio, para que la clase lo estudie desde un objetivo curricular específico. El caso es presentado por el profesor, un estudiante u otra persona. La participación por parte de los estudiantes puede ser individual o grupal.

Consideraciones Metodológicas:

Es una respuesta a la necesidad de que los estudiantes en formación se enfrenten a situaciones reales en las cuales debieran tomar decisiones, valorar actuaciones o emitir juicios. De este modo involucra: comprender, analizar situaciones y tomar decisiones.

El docente debe cautelar que el caso sea significativo para los estudiantes, por lo que debe identificar las preferencias y motivaciones personales de su grupo curso, así podrá elegir aquellos casos que estén contextualizados a la realidad de los estudiantes, asegurando el anclaje para el conocimiento nuevo que quiere incorporar. Una vez identificados, se propone el desarrollo de las siguientes fases:

- Fase de presentación: Se plantea el contenido curricular a trabajar y el o los casos a desarrollar. En esta fase, se debe hacer hincapié en que se espera de los estudiantes un análisis como futuros profesionales y no como simples espectadores.
- Fase de expresión de opiniones: Los estudiantes manifiestan individualmente su parecer, incentivando la reflexión de los elementos principales del caso.
- Fase de contraste: Los estudiantes analizan el caso expresando lo relevado en la fase anterior en conjunto con sus compañeros, contrastando las opiniones.
- Fase de reflexión teórica: Se relevan conceptos teóricos y operativos a partir de la fase de contraste, elaborando hipótesis y posibles soluciones.

- **Propuesta de soluciones:** Los grupos presentan el caso, idealmente en forma visual, confrontando sus conocimientos sobre el tema y señalando sus análisis y conclusiones al resto del curso para su discusión, considerando que lo esencial del MDC, más que los estudiantes lleguen a la respuesta adecuada, son los procesos que estos siguen para llegar a la solución. Se recomienda que el docente no exponga su punto de vista hasta que los estudiantes señalen sus conclusiones.

Formato Evaluativo Propuesto:

Como se señaló, se recomienda que el producto sea visual y presentado a una audiencia, por ello deberá tener, al menos, una presentación oral, la que puede ser de carácter sumativa o formativa, con componentes de evaluación por parte del docente (del desempeño individual y colectivo de cada grupo mediante rúbrica o pauta de cotejo), coevaluación (al interior del grupo y entre grupos) y autoevaluación (respecto de la participación en el grupo).

DEBATE

Presentación:

El debate como técnica, se puede definir como la confrontación oral de dos posiciones antagónicas, dichas posiciones, las que en el caso de una experiencia en el aula, son expuestas por uno o más estudiantes, organizados por grupos. En la organización debe existir un moderador que guíe la discusión para que cautele los tiempos de exposición y el orden dentro del debate.

Consideraciones Metodológicas:

Para el desarrollo de un debate como actividad pedagógica, deben estar claramente definidos los siguientes puntos:

- Tema a desarrollar.
- Posiciones antagónicas.
- Representantes expositores.
- Moderador.
- Tiempos de exposición.

El docente debe organizar con anticipación la modalidad para constituir los dos grupos (por afinidad, aleatoriamente, etc.), el modo de trabajo del tema (desde las nociones previas de los estudiantes, sobre apoyo bibliográfico, etc.), la disposición espacial de la sala (se debe cautelar un frente a frente) y el objetivo final de la actividad.

Se sugiere fomentar los valores de respeto y tolerancia, además de las habilidades fundamentales de la lógica y argumentación en las exposiciones.

Formato Evaluativo Propuesto:

En tanto corresponde a un formato oral, puede usarse tanto evaluación docente, mediante rúbrica o lista de cotejo, además de coevaluación.

TALLER

Presentación:

Por excelencia ha sido el ámbito de reflexión y acción que pretende superar la separación teoría-práctica. Se ha definido al taller como un espacio que propicia el trabajo cooperativo entre las personas participantes, quienes pueden expresar sus opiniones, ideas e intercambio de experiencias acerca de una temática. El taller es un tipo de metodología en la que se destaca el "aprender haciendo". En el taller no se entregan los resultados teóricos ya acabados, sino que se busca orientar para que el grupo produzca y recree su propio conocimiento con base en la información y la dirección profesional del docente. El taller debe concluir con la presentación de una producción o producto final que da cuenta del trabajo realizado.

Consideraciones Metodológicas:

La sugerencia es que desde lo metodológico, el docente tenga claridad que el Taller requiere una intensa y minuciosa preparación de su parte, precisando sin cesar los objetivos formativos y las competencias que se pretenden con la o las actividades.

Además, deben prepararse guías de trabajo (con indicaciones claras), observarse el desarrollo del mismo por los estudiantes (individual o colectivo) analizar los resultados (los programados y aquellos que aparecen como no esperados), no olvidar que el taller concluye con la presentación de una producción o producto elaborado por los estudiantes para que desde esa construcción sean vinculados con los aspectos clave (teoría) por parte del profesor y de otros autores (textos) que han trabajado e investigado sobre el tema objeto del trabajo en el Taller.

Formato Evaluativo Propuesto:

Dependiendo del grado de complejidad de las habilidades cognitivas

o metacognitivas implicadas en taller, los productos del mismo pueden ser variados, entre ellos destacan:

- Portafolios.
- Esquemas (síntesis, discriminación y organización de información).
- Cuadros comparativos (síntesis, discriminación y organización de información).
- Diagramas de flujo o proceso.
- Minutas.
- Trabajos escritos.
- Disertaciones.

Por ello, la evaluación, también debe ser preparada minuciosamente, pudiendo implicar tanto evaluación docente con rúbricas, coevaluaciones y autoevaluaciones. Es importante señalar que cada uno de los aspectos evaluados, debe contar con evaluación detallada, considerando a la vez las ponderaciones respectivas, según objetivos perseguidos y complejidad del taller. Finalmente, la evaluación debe considerar tanto el desempeño durante el taller, como también su resultado.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)

Presentación:

En esta metodología grupal, los estudiantes comienzan explorando un problema predeterminado. El problema contiene datos que sugieren objetivos y conceptos necesarios para establecer el calendario de la investigación y el aprendizaje individual o de grupo en la primera sesión de trabajo. Las reuniones del grupo permiten a los estudiantes controlar sus avances y establecer nuevos objetivos de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades. El papel que desempeña el docente consiste en ofrecer apoyo al aprendizaje y en ayudar a los estudiantes a alcanzar los objetivos establecidos.

Consideraciones Metodológicas:

Se debe considerar que el camino que toma el proceso de aprendizaje convencional se invierte al trabajar en el ABP, mientras tradicionalmente primero se expone la información y posteriormente se busca su aplicación en la resolución de un problema, en el caso del ABP primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema.

En el recorrido que viven los alumnos desde el planteamiento original del problema hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional difícilmente podrían ponerse en acción.

El diseño del problema debe, comprometer el interés de los alumnos y motivarlos a examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se quieren aprender. El problema debe estar en relación con los objetivos del curso y con problemas o situaciones de la vida diaria para que los alumnos encuentren mayor sentido en el trabajo que realizan.

Entre las variables que inciden en conseguir que los alumnos aprendan a resolver problemas:

- a) Importancia del conocimiento declarativo sobre el contenido específico del problema.
- b) El repertorio de estrategias generales y específicas que es capaz de poner en marcha el sujeto o los sujetos para resolver el problema concreto. Esto hace necesario que, cuando se desarrolla el trabajo en grupos, los miembros del grupo tenga diversidad de estrategias.
- c) El papel de las estrategias metacognitivas.
- d) Influencia de los componentes individuales y afectivos.

Por lo tanto, la metodología implica: activación de conocimientos previos, establecer un plan de acción, llevarlo a cabo supervisando los avances, evaluar los resultados, consecuencias del proceso (estrategias metacognitivas).

Para finalizar el proceso los estudiantes exponen, no sólo el resultado final, sino que la experiencia vivenciada y los aprendizajes construidos durante todo el proceso.

Formato Evaluativo Propuesto:

Claramente la evaluación debe contener dos conjuntos de asuntos: el desempeño durante el ABP y el producto. Aunque el acento debe estar puesto en los objetivos curriculares de contenido, habilidades y actitudes propuestos y esperados para la actividad. Por tanto, se sugieren Rúbricas y Pautas de cotejo, además, se sugiere el uso de autoevaluaciones y coevaluaciones con los mismos instrumentos o adaptados para el evaluador.

APRENDIZAJE + SERVICIO (A + S)

Presentación:

Esta metodología busca fomentar la participación comprometida de estudiantes de cualquier carrera de la UMC con un componente de servicio a la comunidad, que conjugue un aprendizaje significativo y un servicio de calidad.

Aquí se fortalece la vinculación con el medio, ya que es fundamental que se visite a una organización, agrupación, comunidad o empresa a la que se le brindará el servicio. Esta metodología, impulsada por la Universidad Católica de Chile, es por esencia Inclusiva porque nace de una necesidad real de satisfacer alguna carencia de un grupo específico, poniendo en juego toda la calidad humana y profesional del estudiante.

Consideraciones Metodológicas:

Destacar que el Aprendizaje+Servicio es fundamentalmente una metodología pedagógica y, por lo tanto, su objetivo principal es generar más y mejores aprendizajes en los estudiantes. Por esta razón, no es una actividad extracurricular, ubicada en el tiempo libre de los estudiantes (como lo sería un voluntariado o una acción solidaria espontánea), sino que es una forma de desarrollar los contenidos curriculares de un curso descubriendo, aplicando y profundizando los conceptos disciplinarios en su vínculo con situaciones reales y la resolución de problemas concretos.

Otro aspecto central es que el A + S también deje asentadas en los grupos objeto del servicio, capacidades identificables y, ojalá, medibles que les permitan desarrollar de manera autónoma proyectos o solucionar problemas.

Se sugieren los siguientes pasos para lograr el A+S:

- **Análisis preliminar:** Buscar relación entre formación de pregrado y servicio a la sociedad.

- **Nivel de currículo, objetivos y relación con el servicio:** Buscar objetivos cognitivos y formativos valóricos, además del contenido o unidad específica del programa de estudio.
- **Asignación de actividades, tiempo y Recursos:** Contacto con instituciones, detección de los servicios que los estudiantes podrían prestar, planificación actividades en aula, planificación actividades en terreno.
- **Implementación del curso:** Medición expectativas estudiantes, vinculación y establecimiento de lazos entre los estudiantes y quienes se prestará el servicio, realización actividades de aula, realización actividades en terreno, control de actividades y avances, presentación del trabajo realizado, evaluación curso, cierre con la institución (entrega de resultados, despedida, agradecimientos).
- **Medición de resultados:** Impacto estudiantes, impacto profesores, impacto en la comunidad.
- **Difusión de resultados:** Divulgar resultados de evaluación.

Formato Evaluativo Propuesto:

Los formatos evaluativos, dependerán de cada proyecto de aprendizaje-servicio y de cada fase que éste implique, sin embargo, se pueden sugerir:

- Bitácoras o diarios de campo.
- Portafolios.
- Encuestas de satisfacción de la población a la que se ofreció el servicio.
- Disertaciones.

De acuerdo a ellos, la evaluación debe considerar la evaluación docente de acuerdo a los objetivos de la actividad, la autoevaluación y coevaluación (si la actividad es en grupo), y cobra especial relevancia la evaluación externa, tanto del beneficiario de la acción, como de la organización con la que se realiza la actividad de A+S.

APRENDIZAJE BASADO EN JUEGO

Presentación:

Utilizado como metodología didáctica, es muy adecuado para favorecer el aprendizaje de estudiantes con diferentes niveles de competencia, con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por lo tanto se postula como un recurso favorecedor de la atención a la diversidad. Además motiva y activa las dinámicas del curso, utilizando estrategias que en educación superior no siempre se conjugan, como son el movimiento corporal, la interacción lúdica, la risa, etc.

Consideraciones Metodológicas:

Desarrolla competencias cognitivas, emocionales y sociales en todo tipo de estudiantes, sin importar la edad que ellos tengan, se garantiza un aprendizaje significativo sobre todo en adultos, porque redescubren la significación de los juegos de infancia.

Su ejecución se puede realizar de dos formas:

1. Que el docente escoja un juego y efectúe todas las adecuaciones para que el objetivo de la actividad sea desarrollar algún contenido programático específico.
2. Que el docente realice una actividad previa donde los estudiantes recuerden los juegos de infancia más recurrentes, para luego hagan un listado con los más conocidos y finalmente se forman grupos pequeños, se designa un juego a cada grupo y se entrega un contenido del programa de estudio para que ellos realicen la adecuación (puede ser el mismo contenido para demostrar que existen infinitas formas de trabajar los mismo o puede ser un contenido distinto para cada grupo).

En el punto dos, existe un desafío adicional que tiene que ver con la creatividad del estudiante y para fortalecer esa habilidad es importante la orientación del profesor. La presentación final consiste

en que todo el curso juegue efectivamente cada una de las propuestas de todos los grupos.

Formato Evaluativo Propuesto:

Si bien la evaluación dependerá tanto de los objetivos curriculares de aprendizaje (evaluados mediante rúbrica), como del juego escogido, la evaluación debe considerar tanto el desempeño durante el desarrollo del juego y el producto (materiales o producto en sí). Respecto de éste último punto, es relevante incorporar en la evaluación tanto la creatividad, como la innovación.

Además, se sugiere el uso de autoevaluaciones y coevaluaciones con los mismos instrumentos o adaptados para el evaluador.

DRAMATIZACIÓN MEDIANTE TEATRO ESPONTÁNEO

Presentación:

Es cuando el espacio de la clase se vuelve un escenario en donde se conjugan capacidades histriónicas, realizando una "obra de teatro" que ejemplifica una situación (a veces puede ser utilizando el absurdo) a partir de la cual se desarrolla una discusión sobre temas objeto de la enseñanza.

Esta metodología es en esencia Inclusiva porque es una intervención de innovación didáctica que amplía las competencias del estudiante y donde el docente también aprende de cada experiencia vivenciada.

Consideraciones Metodológicas:

Puede ser realizada por el profesor, por los alumnos o en conjunto. Para ello se sugieren seguir algunas técnicas de "Teatro espontáneo" que básicamente se pueden graficar en tres tiempos de la clase: contextualización, caldeamiento y escena final.

1. Contextualización:

- El docente define con anticipación el contenido que se trabajará: puede ser cualquier contenido curricular o programático de cualquier asignatura y nivel.
- Elige la forma de presentar la temática: sin "pasar materia", se presenta una palabra, frase, texto breve, imagen, video, cortometraje u otro; relacionado con el contenido a desarrollar.
- Se pide a los estudiantes que escriban, en sus apuntes, los comentarios que les surjan sobre lo que se presentó.

2. Caldeamiento:

- Se pide que lean sus escritos en silencio.
- Cuando terminen, se solicita que se pongan de pie y que se muevan un poco, con la idea de salir de la inercia de estar sentados;

se pueden estirar, bostezar o realizar movimientos suaves de relajación.

- Luego se pide que comiencen a caminar por los espacios que la sala les permita; pueden acelerar o calmar el paso, cambiar de direcciones y cautelar de no chocar con el mobiliario ni sus compañeros.
- En esta caminata se pide que se conecten con lo último que leyeron de sus apuntes, que mentalmente repasen lo que vieron al inicio de la clase, lo que escribieron en primer lugar y lo que escribieron al final.
- Luego de algunos minutos de caminata se pide que piensen en una historia real o ficticia que se relacione con las ideas que repasaron mentalmente en relación al contenido de la clase.
- Se les pide que cuando tengan la historia, vuelvan a sus asientos y la escriban (haciendo un resumen de ella o anotando sólo las ideas principales).

3. Escena final:

- La escena final puede ser individual o grupal, ella será la dramatización del contenido curricular.
- Se da el espacio y un tiempo determinado para la construcción de la escena, no para el ensayo, la idea es que sea espontánea.
- Luego se presenta la obra.

A los “espectadores” se les pide que anoten lo que les llame la atención de la dramatización para que al final se haga un cierre de contenido con los comentarios de cada uno.

Se garantiza que el aprendizaje que se construya será significativo porque se relaciona el contenido curricular con la espontaneidad de la dramatización y el movimiento corporal. Esto además potencia la autoestima del estudiante porque se validan todas las opiniones como un aporte a la construcción de los aprendizajes del colectivo.

Formato Evaluativo Propuesto:

Junto con el registro audiovisual y/o acta de los principales asuntos conceptuales, teóricos y prácticos identificados en el ejercicio, se sugiere la realización de una pauta de cotejo que permita evaluar los aspectos dramáticos y curriculares en revisión.

METODOLOGÍA INTERACCIONAL INTEGRATIVA (MII)

Presentación:

Tiene como objetivos principales favorecer la disposición emocional de los estudiantes hacia los aprendizajes, y aumentar su autoestima y seguridad en sí mismos. Si bien constituye una estrategia didáctica innovadora, no se circunscribe a una disciplina sino se enfoca a la interacción en el aula en un sentido amplio, donde el profesor o profesora estructura un contexto significativo al inicio de cada unidad o temática, en el cual los estudiantes descubren el contenido curricular seleccionado y el profesor recoge los conocimientos, experiencias, sentidos y significados que sobre ese contenido tienen sus alumnos.

Se utilizan preguntas abiertas y no se establecen modos únicos de respuesta o ejecución. Durante la secuencia de actividades, los estudiantes relatan y fundamentan lo realizado. En las actividades, cierres de contenidos, evaluaciones de proceso y de producto, se utilizan estrategias e instrumentos propios de esta innovación pedagógica que han sido validados en diferentes niveles educacionales.

Consideraciones Metodológicas:

Propicia un contexto interaccional favorable para el aprendizaje de los estudiantes, acogiendo la legítima diversidad de sentidos y significados (construcciones de mundo) que ellos traen al aula. Esta innovación pedagógica implica principalmente:

- Hacerse cargo que la diversidad es condición de la situación educativa.
- Considerar las emociones de los estudiantes para favorecer sus aprendizajes.
- Valorar los conocimientos, experiencias, sentidos y significados que se han construido previamente.
- Propiciar la interacción e intercambio entre pares.

- Estructurar actividades que permitan más de un modo de ejecución.
- Evaluar tanto el proceso como el producto.

La clase se desarrolla mediante preguntas abiertas sobre el contenido que se quiera trabajar. Por ejemplo: ¿Qué me puedes decir de...?, ¿Qué crees tú sobre...?, ¿Por qué? ¿Y, qué más?, etc. Propiciando sobre todo la interacción entre compañeros y la exposición de diferentes puntos de vista considerando todas las posturas como un aporte a la clase.

Finalmente el contenido se construye en base a los conocimientos de los estudiantes y el complemento del profesor. Los trabajos y evaluaciones se realizan bajo acuerdo de todo el grupo.

Las hojas de trabajo (guías, ejercicios o pruebas), no tienen indicaciones, puesto que si el estudiante ha descubierto y comprendido el contenido, sabrá qué hacer en las hojas de trabajo.

Formato Evaluativo Propuesto:

Como la misma metodología sugiere, se incorporan Guías, Ejercicios y Pruebas con pautas de respuesta y/o rúbricas para su evaluación.

FLIPPED CLASSROOM

Presentación:

También conocido como Clase invertida, busca potenciar el uso del tiempo fuera de aula para la producción de los aprendizajes, potenciando otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos al interior del aula de clases. Se puede implementar mediante material de texto, audiovisual o interactivo.

Consideraciones Metodológicas:

Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los estudiantes con el contenido del curso y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje.

(<http://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa/>).

La clase se desarrolla tras la revisión del material por parte de los estudiantes, potenciando además la atención en las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes, permitiendo además establecer las brechas de aprendizaje entre el trabajo autónomo y colectivo, con los objetivos del programa de la asignatura, creando además un ambiente colaborativo en el aula.

Formato Evaluativo Propuesto:

Se sugiere la elaboración de rúbricas y pautas de cotejo respecto de las temáticas a abordar, valorando aquellos casos en que se sobrecumplen los objetivos por parte del grupo curso, asimismo, debe incorporar un componente coevaluativo, en la medida que los propios estudiantes valoran el aprendizaje por los pares, estableciendo nuevos ámbitos del conocimiento, y promoviendo el valor de la colaboración en la construcción del aprendizaje significativo.

5. CALENDARIZACIONES

La Calendarización Académica es una herramienta fundamental de la gestión docente y para el logro de los aprendizajes de los estudiantes asociada a cada asignatura, la cual se realiza a comienzo de semestre, incluyendo aspectos temáticos, metodológicos y bibliográficos. Su elaboración se ha informatizado en el Sistema de Gestión Universitaria, SGU.

El procedimiento para cada docente es el siguiente:

- Ingrese al SGU y seleccione la asignatura y “pinche” el botón de “calendarización”. Se desplegarán automáticamente en el formulario las fechas de las 36 sesiones (en el caso de asignaturas de 4 horas semanales) o 18 sesiones (en el caso de asignaturas de 2 horas semanales) y los feriados que coincidan con los días de su asignatura.
- Complete a continuación las sesiones que destinará a Pruebas Solemnes 1 y 2, Prueba Recuperativa u otras evaluaciones que se consideren en el programa de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario académico.
- Incluya en las sesiones restantes los contenidos considerados en el programa de la respectiva asignatura, así como la bibliografía oficial del programa del curso que será utilizada en cada clase o los artículos, guías o materiales de estudio que usted considere eventualmente subir al e-room.

Figura: Ejemplo de Calendarización.

Nº Acta:	12120	Periodo:	Ene-17
Asignatura:	CP15-302-5 Reforma y Modernización del Estado Ver programa		
Carrera:	Ciencia Política y Administración Pública		
Profesor:	NATALIA TERESA RAGGIO REYES		
Horario:	[Lun G {1001}] [Lun H {1001}]		
Inscrito(a)s:	19 alumno(a)s	Asistentes:	19 alumno(a)s

NOTA SOBRE LOS APUNTES: Las opiniones, expresiones o juicios, así como los contenidos en los materiales aquí presentes, son de exclusiva responsabilidad de quienes los han puesto a disposición de los estudiantes o terceros. La Universidad Miguel de Cervantes, no asume autoría o propiedad sobre ninguno de los materiales aquí presentes.

Sesión	Contenidos	Bibliografía, Metodologías y/o Apuntes
1a	<p>Presentación del programa de curso. Reconocer la importancia de los procesos de Modernización del Estado aplicados desde el régimen militar y durante los gobiernos democráticos.</p> <p>Analizar un caso reciente de compromiso estatal hacia la eficiencia y Modernización demandada por la ciudadanía</p>	<p>Expositiva dando énfasis a: i) sondeo de conocimientos previos; ii) análisis crítico de Modelos de Modernización y; iii) análisis de casos.</p>
2a	<p>Presentación del programa de curso. Reconocer la importancia de los procesos de Modernización del Estado aplicados desde el régimen militar y durante los gobiernos democráticos.</p> <p>Analizar un caso reciente de compromiso estatal hacia la eficiencia y Modernización demandada por la ciudadanía</p>	<p>Vargas, F. S. (2006). La modernización del Estado: concepto, contenido y aplicaciones posibles. <i>Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales</i>, (25), 357-376.</p> <p>Expositiva y participativa. -Análisis de los cambios al interior del Servicio de Impuestos Internos (sii)</p>
3a	<p>Comprender la relevancia de los procesos de Modernización y sus orientaciones teóricas, políticas y técnicas de las últimas décadas.</p> <p>-Identificar los principios orientadores en los procesos de Modernización del Estado a nivel internacional</p>	<p>Inglehart, R. (2005). Modernización y cambio cultural: la persistencia de los valores tradicionales. <i>Quaderns de la Mediterrània= Cuadernos del Mediterráneo</i>, (5), 21-32.</p> <p>Expositiva y participativa. -Análisis de los cambios al interior del Servicio de Impuestos Internos (sii)</p>
4a	<p>Comprender la relevancia de los procesos de Modernización y sus orientaciones teóricas, políticas y técnicas de las últimas décadas.</p> <p>-Identificar los principios orientadores en los procesos de Modernización del Estado a nivel internacional</p>	<p>Sánchez, A. (2002). La política y programas sociales integrales de superación de la pobreza: un desafío a la gestión pública</p> <p>-Expositiva y participativa. Se busca generar al interior del aula un análisis sobre las principales dificultades en la agenda modernizadora el Estado.</p>
5a	<p>Introducción a las estrategias de Modernización: Antecedentes de los procesos de Modernización del Estado en Chile</p>	<p>Osborne y Gaebler (1994). <i>La reinención del gobierno</i>. Ed. Paidós, Barcelona.</p> <p>Massagué, Rosa (2007). <i>El Legado Político de Tony Blair</i>. Editorial Catarata, Madrid.</p> <p>Análisis de casos para identificar las principales falencias en los procesos de reclutamiento.</p>

III.

Consideraciones para el Diseño de Instrumentos de Evaluación

INTRODUCCIÓN

Los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes son momentos fundamentales para conocer el proceso de apropiación de los contenidos de un programa de asignatura.

El presente capítulo entrega consideraciones generales que los docentes UMC deben tener presente al construir los instrumentos de evaluación, de manera tal de promover la:

- Normalización, formalización y objetivación de los procesos de evaluación (objetividad, confiabilidad y validez).
- Generación de evidencias de seguimiento del perfil de egreso (conocimientos, habilidades, actitudes).
- Autoreflexión y mejoramiento del trabajo docente (confiabilidad del instrumento).
- Motivación y certidumbre en el proceso de aprendizaje (objetividad y validez del instrumento).

Teniendo en consideración la relevancia de las evaluaciones, se incorpora al final de este capítulo, ejemplos de formatos para esta actividad.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los Docentes de la UMC deben tener en consideración los siguientes elementos en la construcción de los instrumentos de evaluación:

Objetivos Generales	<p>La aplicación de una evaluación debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constatar confiabilidad en el logro de aprendizajes esperados en la asignatura a evaluar. - Vincular el progreso del programa de estudio de la asignatura, con sus objetivos y tributo al perfil de egreso.²
Objetivos Específicos	<p>La aplicación debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar análisis para contrastar los aprendizajes planeados con los realmente logrados. • Obtener información que orienta las decisiones vinculadas a los procesos de aprendizaje y contenidos.
Contenidos a evaluar	<p>Contenidos del programa de asignatura.</p>
Tipo de Evaluación	<p>Se recomienda utilizar metodologías activas participativas.</p>
Habilidades Cognitivas a medir	<p>Definir de acuerdo a la Taxonomía de Bloom, según objetivos del programa.</p>

² Se recomienda revisar documento "Estudio de Consistencia Curricular".

Formatos evaluativos	<p>De acuerdo a las políticas y regulaciones generales del Reglamento Académico, el profesor a cargo de la asignatura debe entregar a la Dirección de Escuela:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formato de evaluación y rúbrica o pauta de cotejo, (independiente a la modalidad evaluativa)- Escala utilizada para la revisión.
Aplicación	Solo a alumnos regulares de la asignatura.
Examinador	Docente de la asignatura.
Efectos de la aplicación de la evaluación	<ol style="list-style-type: none">a. Calificación: La evaluación será valorada según Reglamento Académico.b. Información: La información de resultados contenida en el SGU permite la toma de decisiones en relación a aquellas asignaturas que presentan bajo rendimiento (asignaturas críticas) y la implementación de medidas de apoyo al aprendizaje de los estudiantes.c. Retroalimentación: los resultados de la evaluación deberán ser revisados con los estudiantes, ya que las evaluaciones debieran considerar el aspecto formativo.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE EVALUACIONES

2.1 Acerca de los aspectos formales

Información General	Considerar
<ul style="list-style-type: none"> • Portada 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela • Nombre Asignatura • Nombre Profesor • Semestre Año • Objetivo(s) y Unidad del Programa de la Asignatura que Evalúa
<p>Páginas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir N° de páginas.
<p>Puntajes de la evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe incluir en portada puntaje total. • Debe indicar en cada ítems entre paréntesis y ennegrecidos. • Debe incluir puntaje para el 4.0 en un 60%.

2.2. Acerca de la elaboración de la evaluación

Información General	Considerar
Habilidades Cognitivas	Definir de acuerdo a la Taxonomía de Bloom, según objetivos del programa.
Tipos de evaluación	El docente tiene la facultad para decidir el tipo de instrumento, cantidad de items, modalidad (Práctica o Teórica), puntaje, etc. Debe asegurarse que el instrumento cumpla con su función en validez y confiabilidad.
Confiabilidad	Incluir cantidad de items y preguntas suficientes para verificar logro de los aprendizajes esperados.
Validez	La evaluación debe cubrir los contenidos establecidos en los Programas y calendalizaciones.
Tipos de Ítems	Según requerimientos de la asignatura y de la metodología utilizada, las instrucciones deben ser breves y precisas.

2.3 Acerca de los tipos de evaluación

Las evaluaciones pueden ser:

- **Inicial o Diagnóstica:** se realiza al comienzo del proceso formativo y permite tener información sobre los conocimientos que el estudiante ya posee.
- **Formativa:** se obtiene durante el proceso de enseñanza y permite orientarlo y mejorarlo, ya que entrega información sobre el avance que cada estudiante ha adquirido hasta el momento, permitiendo así detectar cuales son las debilidades o en que punto es necesario reestructurar las estrategias que se han utilizado.
- **Sumativa:** se realiza al terminar un proceso de enseñanza con el fin de conocer si se lograron alcanzar los objetivos que fueron acordados durante el inicio de ese proceso, además se encarga de comprobar los conocimientos y habilidades que los estudiantes han adquirido durante todo el proceso de enseñanza por medio de una calificación.



**TABLA N° 2:
TIPOS DE EVALUACIÓN**

	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
¿Qué evaluar?	Conocimiento Contexto	Conocimientos Programas Método Progreso Dificultades	Conocimiento Proceso global Progreso
¿Para qué evaluar?	Detectar ideas previstas y necesidades	Reorientar Progreso	Determinan resultados Comprobar necesidades
¿Cuándo evaluar?	Al inicio	Durante el proceso	Al final
¿Cómo evaluar?	Historial Pruebas Entrevistas	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista
Carácter	Indagador	Orientador	Valorador

Fuente: Blanco Prieto, 1990.

2.4 Graduación taxonómica de los instrumentos y herramientas de evaluación

La evaluación debe ser coherente y parte del proceso de formación, por tanto, será integral, continua, enfocada a los diversos objetivos de aprendizaje establecidos en cada actividad curricular, pero tributando a los conocimientos y habilidades que debe alcanzar el estudiante para su titulación.

La **evaluación** considera instrumentos tradicionales como las pruebas objetivas, además de pautas, escalas y rúbricas de evaluación, para el análisis de presentaciones, escenificaciones, exposiciones, pruebas orales (de conocimiento y argumentación), trabajos escritos, trabajos prácticos y todo tipo de actividades que permiten que los estudiantes presenten sus aprendizajes o demuestren el desempeño alcanzado, de acuerdo a la siguiente graduación taxonómica.

**TABLA N°3:
GRADUACIÓN TAXONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN PREGRADO**

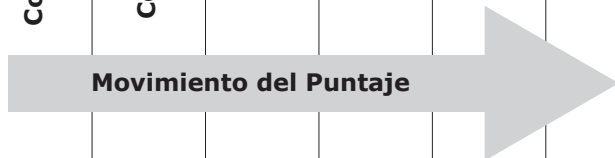
RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
-Pruebas Objetivas	-Pruebas Objetivas	-Trabajos Prácticos	-Trabajos Prácticos	-Trabajos Prácticos	-Trabajos Prácticos
-Escenificación	-Presentaciones y exposiciones	-Pruebas Objetivas	-Trabajos Escritos	-Trabajos Escritos	-Trabajos Escritos
-Pautas	-Escenificación	-Escenificación	-Pruebas Objetivas	-Pruebas Objetivas	-Actividad de Graduación / Titulación
	-Escalas	-Escalas	-Presentaciones y exposiciones	-Actividad de Graduación / Titulación	-Escalas
		-Rúbricas	-Actividad de Graduación / Titulación	-Escalas	-Rúbricas
			-Escalas	-Rúbricas	
			-Rúbricas		

TABLA N°4:
GRADUACIÓN TAXONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN POSTGRADO.

RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
-Quiz -Pruebas Objetivas	-Quiz -Pruebas Objetivas	-Trabajos Prácticos -Pruebas Objetivas -Pautas -Escalas -Rúbricas	-Foros -Trabajos Prácticos -Pruebas Objetivas -Actividad de Graduación -Pautas -Escalas -Rúbricas	-Foros -Trabajos Prácticos -Actividad de Graduación -Pruebas Objetivas -Pautas -Escalas -Rúbricas	-Trabajos Prácticos -Actividad de Graduación -Pautas -Escalas -Rúbricas

3. TIPOS DE ÍTEMS Y NIVEL TAXONÓMICO

Dominio Cognitivo al que se orienta Tipo de Ítem	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Verdadero y Falso	●					
Verdadero y Falso Justificado	●	●				
Términos Pareados	●					
Respuesta Corta Restringida	●					
Respuesta Corta	●					
Desarrollo Restringido Guiado		●				
Desarrollo Abierto	●	●	●	●	●	●
Selección Única	●	●	●	●	●	●
Selección Múltiple	●	●	●	●	●	●
Completación	●	●				



4. EJEMPLOS DE PRUEBAS SOLEMNES

Asignatura:

Docente:

Fecha:

Nombre: _____

Carrera: _____

Instrucciones:

Lea atenta y comprensivamente cada pregunta antes de responder.

- Las preguntas de desarrollo respóndalas cuidando redacción y ortografía.
- Reflexione antes de responder.
- El puntaje de corte para la nota 4.0 se establece a un 60%.
- Usted dispone de (....) minutos para responder esta prueba.

Objetivos:

- Comprender la evolución histórica del concepto de Evaluación Educativa, reconociendo los cambios que ha experimentado en virtud de las transformaciones sociales y educativas que se han operado en las últimas décadas.
- Reconocer principios y funciones de la Evaluación Educativa y su importancia en el delineamiento y planificación de la evaluación.
- Identificar los diferentes tipos de evaluación, las características de cada uno y valorar su utilización en el aula.
- Distinguir y caracterizar los componentes de la evaluación, diferenciar los tipos de juicios evaluativos y aplicarlos en situaciones de la realidad educativa.

Puntaje Total

**Puntaje
Obtenido**

Calificación

II. Ítem desarrollo.

1. La medición y la calificación, si bien son parte de la evaluación, plantean problemáticas al docente. Comente y analice estas problemáticas a la luz de las orientaciones actuales de la evaluación. (7 p)

Incluir preguntas que sean necesarias.

III. Ítem de aplicación de conocimientos:

1. De la siguiente lista que menciona diversos objetos de evaluación, señale si están orientados a la evaluación del docente, del alumno o de la planificación. (10 p)

Lista de objetos de evaluación

1. Estrategias metodológicas utilizadas.
2. Proceso de aprendizaje.
3. Interacción con los alumnos.
4. Coherencia con el Proyecto Educativo de la Institución.
5. Relaciones entre pares.
6. Conducta.
7. Manejo de los contenidos entregados.
8. Situaciones y actividades de aprendizaje en coherencia con los objetivos.
9. Actitudes frente al aprendizaje.
10. Relación con los padres y apoderados.

En relación al docente	En relación al alumno	En relación a la planificación

Nombre de la Asignatura
(Primera, segunda) Prueba Solemne
1-2015

Profesor(a) _____

Nombre del alumno:		
Carrera:		Fecha:
Nivel de exigencia:	Puntaje total:	Puntaje obtenido:
		Nota:

Presentación

Esta prueba consiste en _____ (trabajo escrito, cuestionario de preguntas de desarrollo escrito u oral, cuestionario de opción múltiple, disertación, ...) a realizarse en _____ (grupos de trabajo, individual; en sala, en casa) y que debe ser entregado en el plazo de _____

Está compuesta de (1, 2, 3) partes. La primera es relativa a _____ (conceptos, lecturas revisadas, análisis de caso, resolución de problemas...)_____. La segunda_____. La tercera_____

Objetivo general _____(evaluar, medir)____ los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de _____(título de la unidad o unidades que evalúa)_____

Objetivos específicos

Que los alumnos (describan, analicen, reflexionen, discriminen información, organicen información, sistematicen información, apliquen...)

NOTA: Se espera que los alumnos manifiesten un manejo conceptual acorde a su nivel académico y sean capaces de vincular conocimientos adquiridos en su trayecto por la malla curricular de la carrera con aquellos particulares del curso. Asimismo se espera que los aspectos formales como ortografía, redacción y uso del aparato crítico sean adecuados.

<p>Primera parte (ponderación global) <i>Instrucciones</i></p>
<p>Pregunta 1 (ponderación específica)</p> <p>Pregunta 2 (ponderación específica)</p> <p>Segunda parte (ponderación global) <i>Instrucciones</i></p>
<p>Pregunta 1 (ponderación específica)</p> <p>Pregunta 2 (ponderación específica)</p> <p>Tercera parte (ponderación global) <i>Instrucciones</i></p>
<p>Pregunta 1 (ponderación específica)</p> <p>Pregunta 2 (ponderación específica)</p>

5. EJEMPLO DE EVALUACIÓN SOLEMNE ORAL

Nombre de la Asignatura
(Primera, segunda) Prueba Solemne
1-2015

Profesor(a) _____

Nombre del alumno:		
Carrera:		Fecha:
Nivel de exigencia:	Puntaje total:	Puntaje obtenido: Nota:

Presentación oral del avance de Tesis		
Aspectos formales	Puntaje	Puntaje Obtenido
1. Presentación personal y actitud adecuada para la instancia	2	
2. Uso de lenguaje formal	2	
3. Volumen de voz adecuado	1	
4. Modulación y dicción	1	
5. Claridad y fluidez en la exposición	2	
Total de puntaje aspectos formales	8	
Calidad del material audiovisual de apoyo		
1. El power está trabajado de manera correcta, con esquemas, diagramas y punteos de ideas.	2	

2. La presentación de power point tiene el título, logo de la universidad y nombre de los integrantes.	3	
3. La presentación mantiene una redacción y ortografía correcta.	3	
4. Cada una de las partes requeridas en la presentación, están elaboradas de manera correcta. (Respetando indicaciones de forma y contenido)	5	
5. El tipo de letra y elementos visuales de la presentación son adecuados a las circunstancias.	2	
6. La extensión de la presentación y distribución de diapos para cada tema es la adecuada. (Máximo 18 diapos)	3	
Total de puntaje calidad del material audiovisual de apoyo	18	
Aspectos de contenido		
1. Se observa un manejo adecuado del tema que expone.	3	
2. Utiliza un vocabulario especializado, pertinente al tema de investigación.	2	
3. Utiliza adecuadamente el recurso audiovisual, apoyándose en los esquemas y puntos presentados para desarrollar ideas y conceptos.	3	
4. Se observa un dominio global del contenido y aspectos de su investigación.	2	

5. Es capaz de responder preguntas de manera satisfactoria respecto del trabajo presentado.	3	
6. En su exposición es capaz de fundamentar sus afirmaciones y respuestas apoyándose en bibliografía y presentando una debida argumentación.	3	
7. En su presentación, es capaz de desarrollar los puntos que expone en el tiempo asignado para ello.	2	
8. La articulación y coherencia de su discurso permite una exposición clara y fluida del tema.	2	
9. Se evidencia claramente a través de la exposición el capítulo 1 de la tesis: Planteamiento del Problema con cada una de sus partes.	5	
10. Se presenta un avance del Marco Teórico que es coherente con los requerimientos de la investigación.	2	
11. Se presenta de manera correcta el enfoque, tipo, diseño, población, muestra y contextualización de la investigación.	5	
12. Se presentan y describen claramente los instrumentos a utilizar.	3	

13.Los instrumentos propuestos son coherentes con el enfoque y las necesidades que plantea la investigación.	3	
Total de puntaje aspectos de contenido	38	
Puntaje Final Presentación Oral	64	

Comentarios

6. TIPOS DE ÍTEMS Y EJEMPLOS

I. Verdadero y Falso

Señale si la afirmación es Verdadera o Falsa (1 punto c/u, Total:3 puntos).

Afirmación	Verdadero o Falso
La Evaluación Sumativa se realiza al final del proceso de enseñanza aprendizaje	
Las evaluaciones deben ser subjetivas	
La coevaluación le realiza solamente una persona	

II. Verdadero y Falso justificado

Señale si la afirmación es Verdadera o Falsa y aquellas que son Falsas justifique su respuesta (1 punto c/u, Total:3 puntos).

Afirmación	Verdadero o Falso
La Evaluación Sumativa se realiza al final del proceso de enseñanza aprendizaje	
Las evaluaciones deben ser subjetivas	
La coevaluación le realiza solamente una persona	

III. Términos pareados

Escriba en el paréntesis al lado del nombre, la descripción correspondiente al tipo de préstamo (1 punto c/u, Total: 5 puntos).

- | | |
|--------------------------|---|
| (___) Avío | 1. Se destina a capitalizar a sujetos de créditos mediante la adquisición, construcción o instalación de bienes de activo fijo que tengan una función productiva en la empresa. |
| (___) Consumo familiar | |
| (___) Prendario | 2. Con ellos se puede adquirir los insumos necesarios para un ciclo productivo. |
| (___) Refaccionario | |
| (___) Vivienda campesina | 3. Continúa la lista de descripciones. |

IV. Respuesta corta restringida

Señale tres características del Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes (1 punto c/u, Total: 3 puntos).

1. _____

2. _____

3. _____

V. Respuesta Corta

Conteste brevemente el siguiente cuestionario (3 punto c/u, Total: 6 puntos).

1. ¿Cuáles son los pasos del método científico?

VI. Desarrollo restringido guiado

Escriba un ensayo de dos páginas en que se defienda la importancia de conservar nuestros recursos naturales (la respuesta se evaluará en términos de organización, alcance y pertinencia de los argumentos para nuestro país) (Total 10 puntos).



VII. Desarrollo abierto (Total 10 puntos)

¿Qué estrategia de acción propondría para promover y consolidar la organización de los grupos marginados?

VIII. Selección Única Señale la alternativa correcta (1 punto c/u, Total: ...)

1. De los siguientes, corresponden a principios de la evaluación:

- Objeto de evaluación.
- Integralidad.
- Cooperatividad.
- Control y retroalimentación.

A) I y II B) II y III C) II y IV D) I, III y IV E) II, III y IV

IX. Selección Múltiple

Escriba una cruz dentro del paréntesis de la derecha a tres opciones correctas con el tema (1 punto c/u, Total: 3 puntos).

La selva ecuatorial:

1. Tiene una abundante producción de cítricos ()
2. Se caracteriza por una ganadería muy desarrollada ()
3. Tiene clima cálido y húmedo ()
4. Tiene ríos poco caudalosos ()
5. Es de escasa población ()
6. Posee flora y fauna abundantes ()
7. Se ubica entre 20 y 35 grados de latitud ()



X. Completar

En la línea escriba el resultado (1 punto c/u, Total: ...)

¿Cuál será el valor presente de \$15,000 que se van a recibir en seis meses, con una tasa de interés del 15%?. _____

7. EJEMPLO DE PAUTA EVALUACIÓN DISERTACIONES

Asignatura:

Profesor:

Fecha:

Puntaje Ideal	Puntaje Obtenido	Nota

Integrantes:	
--------------	--

CATEGORIAS	INDICADORES			PUNTAJE
	5	2,5	1	
Método investigado	Presenta las principales características del Método elegido	Presenta sólo algunas características del Método elegido	El Método elegido no se entiende con claridad	
Reconoce y aplica el Método a utilizar	Se reconoce claramente el Método seleccionado en la aplicación de las actividades desarrolladas	Se reconoce medianamente el Método seleccionada en la aplicación de las actividades desarrolladas	Existe poca coherencia entre el Método y las actividades desarrolladas	
Fortalezas y debilidades del Método seleccionado	Expone y conoce las principales fortalezas y debilidades del Método seleccionado	Expone y conoce algunas fortalezas y debilidades del Método seleccionado	No conoce claramente fortalezas y debilidades del Método	
Relaciona y aplica lo aprendido	Establece nexos o comparaciones entre los Métodos aprendidos	Los nexos o comparaciones entre los Métodos aprendidos son poco claros	Las relaciones no son claras ni coherentes con lo solicitado	
Construcción de actividades	Las actividades propuestas son coherentes con el método elegido y van de menor a mayor complejidad	Las actividades propuestas son medianamente coherente con el Método elegido, se evidencia medianamente el nivel de complejidad de las actividades	Cuesta reconocer el nivel de complejidad de las actividades	

8. USO DE RÚBRICAS

Toda evaluación sea tradicional o auténtica, exige la emisión de un juicio sobre el nivel de logro o desempeño alcanzado por el estudiante en base a criterios de calidad definidos previamente. La elaboración de un sistema de calificación para describir en forma cualitativa y cuantitativa el nivel de logro alcanzado, es uno de los aspectos desafiantes de la evaluación actual.

La evaluación requiere que se emita un juicio valorativo en relación a un promedio expresado en números, y es por ello que se recomienda el uso de las "Rúbricas".

Para su elaboración se deben explicitar los criterios de calidad esperados en un producto en forma gradual, reconociendo que hay una variedad de formas correctas de realizar las tareas. Así, los elementos clave de una rúbrica serán:

- Criterios y/o preguntas (elementos a evaluar)
- Niveles de Ejecución (en donde se detallan los indicadores y calificadores en base a la descripción de una escala gradual)
- Puntuaciones asignadas (métrica)

A continuación se muestra un ejemplo para la construcción de rúbricas.

Criterios/ Preguntas	Escala Gradual				Pje. Obtenido
	Deficiente	Insuficiente	Satisfactorio	Excelente	
<i>Calificador</i>					
<i>Métrica</i>	0 pto.	3 pts.	6 pts.	9 pts.	
<i>Descriptores de la Escala Gradual (indicadores)</i>	Este nivel implica que el estudiante no ha contestado la respuesta, ha contestado algo que no se le está preguntando y/o que su respuesta es vaga. No se evidencia conocimiento ni recuerdo de los fundamental.	Este nivel implica una respuesta básica por parte de los y las estudiantes, con elementos claves pero inconexos a nivel de redacción y/o haciendo referencia a sólo un elemento de los que se solicitan (depende de cada pregunta). Se evidencia un dominio a nivel de recuerdo y/o conocimiento básico.	En este nivel la respuesta se encuentra más desarrollada, con gran parte de las ideas claves que pueden presentarse secuencialmente y/o articuladamente según sea el caso. Se evidencia una adecuada comprensión, y dependiendo de la pregunta, adecuado análisis.	En este nivel la respuesta incluye todas las ideas claves que se esperan de manera articulada, evidenciando adecuados procesos de análisis, evaluación y argumentación, según sea el caso	
	Para cada uno de los niveles graduales, se debe describir lo que no se espera (deficiente-insuficiente) y aquello que se espera (satisfactorio-excelente), ver en las respuestas de los estudiantes.				
<i>Ejemplo: Señale la estructura básica que debe tener toda publicación científica y de qué manera aporta a las conclusiones de la misma.</i>	No responde la pregunta. Menciona sólo algunas de las partes de una publicación sin realizar el análisis solicitado.	Menciona la estructura básica de una publicación científica, explicando vagamente sus funciones y no relacionándolas con el proceso de conclusión.	Menciona y explica la función de todos los elementos que estructuran una publicación científica, relacionando sólo alguna de ellas con el proceso de conclusión. Otros elementos carecen de articulación.	Describe adecuadamente cada uno de los elementos que estructuran una publicación científica, asociándolos de manera correcta y argumentativa al proceso de conclusiones	

Plantilla Rúbrica

<i>Indicador / pregunta</i>	Escala Gradual				Pje. Obtenido
	Deficiente	Insuficiente	Satisfactorio	Excelente	
	0 pto.	3 pts.	6 pts.	9 pts.	
<i>Pregunta 1</i>					
<i>Pregunta 2</i>					
<i>Pregunta 3</i>					

IV.

Orientaciones para la Construcción de Recursos Instruccionales Online – UMC

La gestión curricular del Sistema de Educación a Distancia de la UMC, (que tributa al Modelo Educativo de la Universidad), es el proceso por el cual se operacionaliza el diseño instruccional del sistema, en cada uno de los programas que componen la oferta formativa online de la Universidad, mediante una serie de componentes que brindan apoyo tanto a tutores docentes y estudiantes, en el desarrollo de los objetos de aprendizaje dispuestos en las aulas virtuales. Dichos componentes son:

- Programas de Asignaturas.
- Itinerario de Asignaturas.
- Evaluación de los Aprendizajes.

En este sentido, los programas de asignatura reflejan la planificación de una actividad curricular en el marco del plan de estudios e integran actividades teóricas y prácticas de acuerdo a las metodologías de enseñanza (activo-participativas) que promueve la UMC. Por su parte, los itinerarios de asignatura, corresponden a la secuencia de objetos de aprendizaje que componen las distintas fases de trabajo personal y guiado, e incorporan contenidos, ejercicios, recursos para el aprendizaje y elementos de evaluación que se combinan en relación a los objetivos de aprendizaje de la asignatura, posibilitando así, unidades de aprendizaje pequeñas, auto-contenidas y reutilizables.

La evaluación de las asignaturas por tanto, al realizarse de acuerdo a los lineamientos que ha fijado la Universidad en su Reglamento de Programas Magíster Profesional y Postítulos en Educación, considera foros, pruebas objetivas/aplicativas en línea, actividades de aprendizaje y de aplicación práctica, quiz y exámenes integrativos semestrales.

Es por ello que cobra gran relevancia, que tanto las evaluaciones como las actividades y experiencias prácticas de los estudiantes en su proceso formativo, entendidas como recursos de aprendizaje, respondan a las metodologías activo-participativas que promueve la UMC, con la finalidad de generar un proceso constructivo, dinámico y significativo.

En base a lo anterior, las metodologías que se presentan a continuación serán el sustento de las experiencias de los estudiantes respecto de los objetos de aprendizaje (unidades):

**Tabla N° 1:
Metodologías activo-participativas y experiencias de aprendizaje online.**

Metodologías	Experiencias en las que se puede aplicar
Clase Magistral.	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de programa y/o unidades (objetos de aprendizaje). - Fase 4 de clase invertida. - Video motivacional para Foros de Discusión.
Enseñanza Basada en Preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> - Foros de Discusión. - Guías Prácticas. - Trabajos Prácticos. - Fase 1 clase invertida. - Textos base de asignaturas.
Aprendizaje Basado en Problemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Foros de Discusión. - Guías Prácticas. - Trabajos Prácticos. - Fase 1 clase invertida. - Pruebas objetivo / aplicativas. - Quiz - Exámenes Integrativos Semestrales.
Discusiones Guiadas	<ul style="list-style-type: none"> - Foros de Discusión. - Foro Fase 3 clase invertida.
Estudio de Caso	<ul style="list-style-type: none"> - Foros de Discusión (a nivel de análisis). - Trabajos Prácticos (a nivel de aplicación). - Fase 1 clase invertida (también puede configurar el sentido de toda la unidad en formato clase invertida). - Pruebas objetivo / aplicativas (a nivel de análisis). - Quiz (a nivel de análisis). - Exámenes Integrativos Semestrales (a nivel de análisis).
Debate	<ul style="list-style-type: none"> - Foros de Discusión. - Foro Fase 3 clase invertida.
Taller	<ul style="list-style-type: none"> - Guías Prácticas.
Flipped Classroom (clase invertida)	<ul style="list-style-type: none"> - Objeto de Aprendizaje completo (unidad).
Aprendizaje Basado en Equipos	<ul style="list-style-type: none"> - Foros de Discusión. - Trabajos Prácticos. - Fase 2 y 3 de clase invertida

En base a lo anterior, el presente documento tiene por objetivo orientar el diseño (planificación, implementación y evaluación – según corresponda) de distintos recursos y experiencias aprendizaje a las que tendrá acceso el estudiante online.

A continuación se entrega una serie de plantillas para la gestión de recursos de aprendizaje:

- Foros de Discusión.
- Guías Prácticas - Trabajos Prácticos.
- Pruebas objetivo /aplicativas- Quiz - Exámenes Integrativos.
- Unidades por Clase Invertida.

Planificación de Foros de Discusión

DATOS GENERALES	
Programa	
Asignatura	
Objetivo de la Asignatura	
DATOS DEL FORO	
Temática del Foro	
Objetivo del Foro	
DINÁMICA DEL FORO	
Activador del Foro: (nombrar textos, artículos, videos, link, etc. que se requieran linkear).	
Pregunta Inicial del Foro:	
Estrategia de Cierre del Foro (describir)	
EVALUACIÓN DEL FORO	
Indicadores formativos del Foro (2)	<i>Ej. Los estudiantes profundizan en.. (aspectos que el docente desea movilizar en progresión - Son de referencia para el docente).</i>
Indicador de Evaluación de la participación del estudiante	<i>(a partir de este indicador el docente calificará con 0 – 1 punto la participación de los estudiantes en el foro – debe coincidir con el objetivo del foro)</i>

Nota: En la plataforma el Foro debe iniciar con la pregunta inicial, linkeada al activador (o en su defecto incluir el activador directamente en la interfaz). Luego se debe exponer el objetivo del foro y el indicador de participación del estudiante. En cada post debe haber un medio de verificación (1-0) para evaluar, de acuerdo a la participación. Al final el docente debe realizar una reflexión final de acuerdo a la estrategia de cierre planificada.

Planificación de Guías y Trabajos Prácticos

DATOS GENERALES	
Programa	
Asignatura	
Objetivo de la Asignatura	
DATOS DE LA GUÍA O TRABAJO	
Temática	
Objetivo del Foro	
Actividades a realizar (listar en orden)	
DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD	
Instrucciones Generales (describir)	<i>(se refiere a las normas de formato, tiempo de entrega, etc.).</i>
Activador de la guía o trabajo: (nombrar textos, artículos, videos, link, etc. que se requieran linkear).	<i>(idealmente se deben considerar análisis de casos de acuerdo a la asignatura)</i>
Estrategia de Trabajo (describir)	<i>(describir los pasos que se deben realizar para conseguir el producto final. Estos pasos se explican desde el punto de vista taxonómico, e idealmente desde aplicación en adelante).</i>
Producto de Trabajo (describir)	<i>(describir qué se espera entreguen los estudiantes: mapas conceptuales, infografías, ensayo, etc. – Se debe incluir na reflexión final por parte del estudiante.</i>
EVALUACIÓN	
Indicadores de Evaluación	<i>Describir indicadores en tres dimensiones, declarativa (dominio del contenido), procedimental (respecto del producto) y actitudinal (respecto de la reflexión final entregada por el estudiante). En el caso de guías prácticas éstas deben tener una autoevaluación.</i>
Instrumento de Evaluación	<i>(indicar si se utilizará, lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica, la métrica que tendrá y adjuntar instrumento).</i>

Nota: En la plataforma el documento que describa la actividad y/o guía debe estar en pdf, con todos los elementos mencionados en esta planificación. En el caso de las Guías, se debe incluir la pauta de autoevaluación y en el caso de los trabajos, la pauta de heteroevaluación del docente. El docente deberá entregar en el plazo establecido por el reglamento, la evaluación de los trabajos prácticos, con los puntajes asignados, la nota asociada y una breve retroalimentación en función de ellos logros y no logros, según sea el caso.

Planificación de Pruebas – Quiz – Exámenes Online

DATOS GENERALES					
Programa					
Asignatura					
Objetivo de la Asignatura					
DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN					
Contenidos					
Indicadores de Evaluación					
Tipos de Reactivos (listar en orden)					
Puntaje Total		Prema		Puntaje Nota 4.0	
REACTIVOS (COPIAR TABLA POR CADA PREGUNTA HASTA TOPAR REACTIVOS)					
REACTIVO 1		<i>Describir la pregunta. Idealmente iniciar con una situación que introduzca la pregunta, en este sentido importante utilizar niveles taxonómicos de aplicación, análisis, síntesis, evaluación, preferentemente).</i>			
Alternativas		<i>Se deben listar las alternativas en caso, de ser selección múltiple. Sino, indicar "no aplica". Recordar que las alternativas deben ser claras, precisas y concisas, y no deben tener doble interpretación, ni elementos contradictorios, ni progresivos, al menos que en el reactivo se pregunte por el nivel máximo de progresión de un asunto. a) b) c) d)</i>			
Respuesta Correcta / Respuesta Esperada		<i>Indicar la alternativa correcta en caso de selección múltiple. En caso de respuesta abierta, las palabras clave que deben estar presentes en la respuesta.</i>			
Retroalimentación		<p><i>Aquí se debe señalar por qué motivos las alternativas y/o palabras claves esperadas son las correctas. Debe ser un breve comentario pero útil, que oriente al alumno. Esta retroalimentación debe aparecer cuando el sistema le arroje al estudiante la respuesta correcta.</i></p> <p><i>Ej. Retroalimentación alternativas: La alternativa correcta es la B, puesto que entre los periodos x-y las reformas educacionales en Chile apuntaron a la masificación de estudiantes en la enseñanza superior. Puede revisar el material xxxxxxxxxxxx, para profundizar más en este tema.</i></p> <p><i>Ej. Retroalimentación preguntas abiertas: Las palabras claves que se esperan estén presentes en su respuesta son xxxxxxxxxxxx, lo anterior, dado que en los procesos de creación de un plan educativo institucional, se consideran aspectos como.....</i></p>			
REACTIVO 2					
Alternativas					
Respuesta Correcta / Respuesta Esperada					
Retroalimentación					

Planificación de Unidad en Modalidad Clase Invertida

DATOS GENERALES DEL OBJETO DE APRENDIZAJE	
Programa	
Asignatura	
Objetivo de la Asignatura	
Temática	
Objetivo de la Unidad	
Metodologías Activo-Participativas a utilizar (listar en orden)	
Cronograma	<i>Se deben indicar las fechas de inicio y término de cada fase.</i>
FASES DE CLASE INVERTIDA	
Fase 1: Presentación del objeto de aprendizaje y Guía Práctica. (describir)	<i>Acá es importante preparar un video explicativo de la unidad y su objetivo; todo ello, para presentar una situación práctica/problema/o preguntas activadoras vinculadas a los contenidos de la unidad. (El registro de audio del video debe estar en formato escrito, para recurrir a el con mayor facilidad y el caso linkeado en un pdf para descargar). Luego se procede a explicar a los estudiantes (en el video), las temáticas que nos podrían ayudar a entender y analizar el caso/problema presentado/preguntas activadoras, con la finalidad de que ellos indaguen por su cuenta en videos, artículos, etc. (idealmente linkear a EBSCO). Acá se debe diseñar una guía práctica para que los estudiantes analicen los textos, videos, etc., que han ido recopilando.</i>
Fase 2: Foro de Discusión (describir)	<i>Fase 2: Foro de Discusión (describir) El foro de discusión representa el debate en clases de los análisis que han realizado de las temáticas (de acuerdo al modelo clase invertida). Se debe diseñar el foro de acuerdo a plantilla anterior.</i>
Fase 3: Trabajo en Grupo (describir)	<i>Se puede diseñar un trabajo práctico, que se realiza entre tres o cuatro personas. Como es un sistema online se debe sugerir el uso de plataformas como Drive, Dropbox, para el trabajo, con la finalidad de que al entregar el trabajo se adjunte el informe de comentarios y/o controles de cambio que entregan estas plataformas, como evidencia del trabajo en grupo)</i>
Fase 4: Clase Magistral (describir)	<i>Acá se debe generar un video de cierre, dando a conocer las posibles soluciones al caso/problema/pregunta planteado, con fundamento teórico. En estricto rigor, acá se debe situar una Clase Magistral respecto de la Unidad.</i>
EVALUACIÓN	
Formativa	<i>Indicar qué elementos del proceso, corresponderán a evaluación formativa.</i>
Sumativa	<i>Señalar el tipo de evaluación sumativa que se realizará.</i>

Nota: Se deben adjuntar las planificaciones de todos los recursos implicados en la Unidad basada en Clase Invertida.

ANEXO

Código de Ética y Buena Convivencia

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Desde una perspectiva global, se hace evidente que los seres humanos requerimos de referentes éticos comunes, que garanticen el pleno desarrollo de cada persona y de todas las comunidades humanas.

Esta situación obliga a las personas en todo el mundo y sin distinciones, a establecer acuerdos globales sobre la base de ciertos principios éticos que reorienten nuestras formas de vida y promuevan estilos de buena convivencia.

Esta progresiva conciencia ética es necesario que se extienda a todos los ámbitos de actividad y a todas las personas, comunidades, organizaciones y países.

La Universidad Miguel de Cervantes (UMC), en coherencia con sus principios declarados, ha resuelto desarrollar y poner en aplicación el "Código de Ética y Buena Convivencia", como un documento referencial para toda la comunidad universitaria.

En efecto, la UMC declara en su Misión institucional que: "La Universidad Miguel de Cervantes, inspirada en una concepción humanista y cristiana, tiene como Misión contribuir al bien común de la sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país. Su Misión la cumple propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria de pregrado, postgrado y educación continua, inclusiva, de calidad, integral y solidaria, en diversas modalidades".

Por otra parte, en la Visión Institucional, se señala: "Su visión apunta a constituirse, en las áreas del conocimiento que desarrolle, en una opción reconocida que, junto a ser un referente de opinión inspirado en el pensamiento humanista y cristiano, realice un aporte para el bien de las personas y la sociedad. Se proyecta como una institución sólida que integra a jóvenes, adultos y trabajadores a una Educación Superior inclusiva, de calidad, integral y solidaria".

De estas definiciones corporativas, queda muy en claro que el fundamento ético esencial que orienta la cultura interna, está sustentada sobre la base del pensamiento humanista de inspiración cristiana. Ese pensamiento, que cuenta con un acervo intelectual extensamente desarrollado, se articula en un concepto de persona y sobre un modo de entender la convivencia social.

Desde un punto de vista conceptual, entendemos la ética a partir de su raíz etimológica griega. Para esa cultura, el "ethos" puede ser traducido como "morada" o como "forma de vida". De este modo, la ética puede ser definida como el cuidado de la morada común y de lo que la gente hace normalmente en ella, examinando, evaluando y mejorando estas "normas". Cuando hablamos de morada, nos referimos a todos los espacios humanos, desde lo personal, pasando por lo comunitario y hasta el escenario mundial.

Siguiendo a Adela Cortina, también podemos señalar que la ética es un tipo de saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional y en el conjunto de la vida. Se trata de forjar el carácter para vivir bien, buscar la felicidad personal y comunitaria, respetando los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Para simplificar, entenderemos la ética como el arte de elegir lo que contribuye a la vida digna de todas las personas.

El Código de Ética y Buena Convivencia de la UMC, debe asumir los principios indicados, entendiendo que este instrumento es la explicitación abierta y pública de un conjunto de compromisos tendientes a establecer una coherencia entre los principios y valores de una universidad y el comportamiento de sus miembros. La puesta en vigencia de este código, permitirá orientar y establecer las conductas

que esta comunidad define como positivas o negativas.

En definitiva, el Código de Ética y Buena Convivencia, permite definir y poner por escrito aquello que estimamos como necesario para el correcto comportamiento de los miembros de nuestra comunidad, en función de los principios éticos y la identidad humanista que la UMC sustenta y promueve.

También resulta necesario indicar aquello que este código no persigue. En primer lugar, no existe la idea de limitar la libertad de conciencia de los miembros de nuestra comunidad, cuestión que sería contradictoria con el respeto a la dignidad de las personas; más bien se busca explicitar los marcos de referencia que nos parecen deseables, más allá de las convicciones o visiones individuales que cada quien pueda adoptar. En segundo lugar, no se pretende establecer un conjunto de normas rígidas que desincentiven la iniciativa de las personas, sino más bien que cada miembro de esta comunidad conozca aquellos principios y valores que perseguimos en cada instancia de la vida universitaria. Finalmente, el objetivo es definir el código como un estímulo y un marco de referencia que estimamos adecuado.

Para cerrar esta introducción, queremos recordar las palabras de don Francisco Cumplido Cereceda, Rector Honorario de la UMC, quien decía respecto de la necesidad de instaurar ciertos comportamientos éticos, que resulta esencial relevar los siguientes:

- Respeto y defensa de la dignidad de las personas en toda circunstancia, empezando por nosotros mismos, siguiendo con los demás, incluidos nuestros adversarios. En esto conviene revisar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como referente global imprescindible.
 - Ejercicio de una libertad responsable, que presida nuestras actuaciones y decisiones en los ámbitos privados y públicos. La libertad utilizada sin límites, afecta gravemente al prójimo. La demagogia, la corrupción, el soborno, la instrumentalización de las personas, el trato despectivo, etc; son actos irresponsables expresión de un mal uso de la libertad, un abuso del poder y una grave falta al amor a los demás.
 - La opción preferencial por los pobres. Este sigue siendo un tema
-

central de nuestras preocupaciones, pues sigue resonando la tarea urgente de que “los pobres no pueden esperar”. Sabemos que en Chile disminuye la pobreza más aguda, pero las desigualdades en lo grueso se mantienen. Los humanistas y los cristianos debemos ser la esperanza de los pobres.

- Respeto por la verdad, honestidad y autocrítica. La verdad ha de ser un elemento para generar confianza en las personas. Es posible, y muchas veces necesario, reconocer los errores para mantener la credibilidad. Será conveniente aceptar la crítica y practicar una rigurosa autocrítica, como signos de nuestro modo de entender nuestra actuación privada y pública.
- Estimulación de la tolerancia, la participación y el diálogo. Habrá que conciliar la defensa apasionada de las posturas personales, proyectos e iniciativas, con una auténtica tolerancia hacia otras visiones. Cualquier proyecto es mejor cuando cuenta con el respaldo y el compromiso de una amplia mayoría. El diálogo ha de ser el gran elemento distintivo de nuestro modo de ser. El consenso supone muchas veces hacer concesiones al otro, en un acto que enaltece a quien se dispone a vivir en un buen espíritu.
- Ser constructores de paz y unidad. Si el amor al prójimo es motor de cambio, debemos alejarnos de conductas de odio y violencia, para promover la fraternidad y la generosidad.

2. LOS PRINCIPALES VALORES DE LA UMC

La UMC, inspirada en el ideario humanista y cristiano, en todas sus actividades promueve:

Compromiso con los principios éticos en el accionar personal y colectivo, que posibilite una reflexión constante de sus aplicaciones prácticas en el ejercicio formativo, profesional y social en toda la comunidad universitaria.

En consecuencia, la **solidaridad** constituye una forma de comprensión del valor de la persona y de los otros, que comparten un destino común. El respeto por los demás es el reconocimiento de la dignidad humana de lo cual se deriva la necesidad de la cooperación como sustrato de la convivencia social.

Todo lo anterior solo es posible, en la medida que la comunidad universitaria aplica un sentido de **responsabilidad** en sus actividades, buscando hacerse cargo de las acciones y decisiones adoptadas con sus externalidades y consecuencias. La responsabilidad no solo se aplica a los vínculos humanos directos de la vida universitaria, sino que trasciende a una concepción global que la compromete con un desarrollo humano sostenible.

3. NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENA CONVIVENCIA

Los grandes principios declarados, deben tener una traducción clara y simple para la totalidad de los miembros de la comunidad, teniendo como requisitos el conocimiento y la aceptación de todos. En este punto es necesario insistir, en que el conocimiento y aceptación de estos principios no pretenden imponerse en la totalidad de la vida personal de cada miembro de la comunidad, sino que constituyen condición esencial de la convivencia interna, mientras cada uno decida pertenecer a ella.

Para asegurar el conocimiento y aceptación a la que hemos hecho referencia, a partir de la instauración del presente código, todos los miembros de la comunidad cervantina, suscribirán su recepción, con el compromiso manifiesto de asumir su contenido y alcance.

Artículo 1: Sobre las normas generales

El presente Código no pretende cubrir exhaustivamente todos los aspectos de la convivencia al interior de la comunidad de la UMC, sino más bien explicitar las conductas esperables, en función de los principios que ella asume.

En ese sentido, se espera que, cada miembro de nuestra comunidad, independientemente de su posición o cargo:

- Desempeñe su trabajo, función o actividad con estricto respecto a la dignidad de las personas.
 - Actúe con apego a este código.
 - Actúe con transparencia y probidad en todos los ámbitos que la UMC propicia.
-

- Mantenga relaciones humanas y laborales de respeto y cordialidad.
- Aplique el criterio de la honradez en todo momento y circunstancia.
- Promueva y respete todas las normas internas que la UMC ha establecido, que en ningún caso este código reemplazan o suprimen.
- Promueva el bien común a través de una integración prudente con los intereses y aspiraciones personales.
- Respete la diversidad, evitando cualquier conducta discriminatoria, valorándola como parte de la riqueza de nuestra comunidad.
- Actuar, en el desarrollo de sus tareas, con el criterio de la excelencia y la mayor calidad que sea posible.

Artículo 2: Sobre el respeto a la dignidad de las personas

- Respeto irrestricto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, independientemente de su condición, comenzando por el buen trato y la cordialidad.
- Comenzar por la actitud de ponerse en el lugar del otro, entendiéndolos como prójimos, generando empatía y valoración por los demás.
- Buscar reciprocidad en el trato que cada cual busca para sí mismo, respecto del que aplicamos en la convivencia comunitaria.
- Adquirir una cultura del cuidado, que comienza por cada uno, pero que adquiere una dimensión comunitaria en el cuidado del otro.
- Respetar los espacios de los demás.

Artículo 3: Sobre promoción del Bien Común y el sentido de responsabilidad

- Comenzar por estimular el buen trato, como punto de partida del sentido de comunidad.
-

- Alentar el espíritu de comunidad y unidad, evitando el individualismo autorreferido.
- Promover la solidaridad entre todos los miembros de la comunidad.
- Cumplimiento íntegro de las tareas que competen a cada cual.
- Tomar conciencia que el trabajo en equipo supone la aplicación del sentido de responsabilidad en la tarea común.

Artículo 4: Sobre la promoción de la excelencia y la calidad

- Valorar el sentido de vocación por la excelencia, asumiendo la tarea de ser vanguardia en las entidades de educación superior.
- Alentar la sana competencia, primero en el sentido de la auto-superación y búsqueda de perfeccionamiento constante, en el espíritu de contribuir a la tarea bien hecha.
- Actuar con oportunidad y eficiencia en las actividades que a cada cual competen, comprendiendo que el prestigio institucional depende de cada uno y de todos.
- Cumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados, mejorando constantemente protocolos y procedimientos.
- Incentivar planes de evaluación, autoevaluación y retroalimentación, para corregir aspectos mejorables y consolidar los aspectos positivos.
- Revisión constante de procesos y resultados, sobre la base de estándares de alta calidad.
- Desarrollar procesos de análisis crítico de la realidad, como un instrumento que promueva el pensamiento y la construcción de proyectos comunitarios.

Artículo 5: Equidad, inclusividad, respeto a la diversidad e Igualdad de oportunidades

- Disponer en todos los ámbitos de la UMC de reglas claras tendientes a promover criterios de equidad.
-

- Generar sistemas de apoyo a quienes, por diversas razones, puedan tener un retraso en el desarrollo de sus capacidades. La UMC debe seguir siendo un espacio de oportunidad abierto a personas excluidas o vulnerables.
- Generar una valoración positiva de la diversidad y la pluralidad, posibilitando actitudes integradoras, incluyentes, tolerantes y de aceptación.
- Trabajar en el manejo adecuado de los conflictos, propios de la convivencia plural, de manera que estos sean una reafirmación permanente de la voluntad de respetar las diversidades y la búsqueda del bien común.
- Promover el dialogo y una cultura de avenimiento, como herramienta de búsqueda de acuerdos.

Artículo 6: Sobre el apego a la verdad y la actitud de honestidad

- Utilizar el criterio de la transparencia en todo momento.
- Reconocer los errores y las faltas a la verdad, como condición del cambio, la superación y la enmienda.
- Entender la verdad como elemento crucial de la construcción de confianzas en la vida comunitaria.
- Velar por el uso correcto de la información que cada cual conoce y administra, guardando la confidencialidad y reserva cuando esto sea pertinente.
- Entregar a cualquiera que lo requiriere, una información veraz, oportuna y completa.
- Evitar las actividades de beneficio personal, utilizando el nombre de la UMC.

Artículo 7: Sobre el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente

- Tener un espíritu de respeto por los ecosistemas, cuidando el buen uso de la energía eléctrica, uso racional del agua, el adecuado tratamiento de la basura (reciclaje) y el cuidado de todos
-

los espacios comunes.

- Tener un especial cuidado en el uso del papel, evitando las impresiones innecesarias.
- Aplicar una cultura del orden y la limpieza.
- Considerar al desarrollo sostenible como un criterio de vida necesario para las presentes generaciones.

Artículo 8: Sobre la vocación de servicio público, solidaridad y ciudadanía

- Demostrar que nuestra función tiene un sentido social, más allá de intereses particulares o privados.
- Promover y valorar las conductas y acciones que beneficien a toda la comunidad universitaria.
- Establecer un vínculo permanente entre la actividad académica y la responsabilidad social que de ella se deriva.
- Promover acciones de solidaridad hacia dentro y hacia fuera de la UMC.
- Fomentar los derechos y deberes ciudadanos.
- Promover la vinculación con el medio como expresión de nuestro compromiso ciudadano y de participación activa en la vida social.

Artículo 9: Sobre probidad y transparencia

- Adquirir una cultura de rendición de cuentas de las tareas o actividades que a cada cual le son asignadas.
 - Apego irrestricto a la Ley 20.393 referida a los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.
-



BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco, Fanny (2016) Metodologías Activas I, Apuntes de clase. Taller de Perfeccionamiento docente, UMC, Santiago.
- Casassus, Juan (2007) La Educación del Ser Emocional. Santiago, Cuarto Propio.
- Duk, C., & Murillo, F. J. (2013). El valor del "Diseño Universal de Aprendizaje" para la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(1), 7-9.
- Huertas, Juan Antonio; Ardura, Aranzazu y Nieto Carmen (2008) "¿Cómo estudiar el papel que el desempeño docente y las formas de comunicación juegan en el clima motivacional del aula. Sugerencias para un trabajo empírico". En: *Edução*, Porto Alegre, V. 31, N. 1, enero-abril.
- Jerez, Oscar (2015) *Aprendizaje activo, Diversidad e Inclusión. Metodologías y recomendaciones para su implementación*, Santiago, Universidad de Chile
- Mazucca, T.; P. Sánchez, et al. (2011) "¿Cómo diseñar Metodologías Activas Inclusivas en la Universidad?" *IX Jornada de Redes en Docencia Universitaria*, Universidad de Alicante.
- Miguez, Marina (2005) "El núcleo de una estrategia didáctica universitaria: motivación y comprensión". En *Revista ieRED: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* [en línea]. Vol. 1, No. 3.
- Milevich, Liliana y Alejandro Lois (2005) "La motivación y el uso de estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios", en *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*. Vol. 20.
- Morales, Margarita (2011) *Metodologías Inclusivas: Una propuesta según el Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes*. Estudio Aplicado a la Docencia, UMC, Santiago.
- Romero, Marta y Miguel Pérez (2009) "Cómo motiva a aprender en la Universidad: una estrategia fundamental contra el fracaso académico en los nuevos modelos educativos", en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 51.



UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Mac Iver 370 - Santiago Centro / Teléfonos: (56-2) 2927 3401 - 2927 3402 - 2927 3403

www.uncervantes.cl



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



MANUAL PARA LA DOCENCIA

EDITORES

**FRANCISCA ORTEGA FREI
ADRIÁN PEREIRA SANTANA**

SEGUNDA EDICIÓN - 2019

**SERIE 5
LIBRO IV**